ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 09:25 nueve horas con veinticinco minutos del día 09 de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, C.C. **Licenciado Jorge Armando Gómez Arias**, Secretario General de Gobierno y Presidente Suplente; **Maestro David Aguilar Estrada**, Secretario de Educación; Ingeniero **Mario Alberto Pacheco Ventura**, Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado; Licenciado **Aldo Becerra Cruz**, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado; proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Séptimo del Decreto 7510, que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit" (SEPEN), y reformado mediante Decreto 7513; acto en el cual, se encuentra presente con derecho a voz el Licenciado **Héctor López Santiago**, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y como acompañantes invitados: Licenciado **Juan Manuel Ramírez de la Torre**, Director de Control Interno; Maestro **Abel Isiordia Aquino**, Director de Asuntos Jurídicos y Laborales; Licenciada **María Elena Toris Lora**, Jefa de la Unidad de Normatividad; Licenciada **Karina Macías Jug**, Jefa del Departamento de Desarrollo Organizacional; Maestro **José Elías Portugal Cabello**, Director de Educación Básica; Ingeniero **Raymundo Arvizu López**, Director de Planeación y Evaluación Educativa; C. **Ana María Ramírez Ceceña**, Directora de Servicios Administrativos; Ingeniero **Daniel Aceves Rodríguez**, Director de Investigación e Innovación Educativa; Maestro **Emiliano de la Cruz Chávez,** Director de Educación Indígena, y finalmente, en representación del Secretario de la Contraloría General de Gobierno, el Ingeniero **José Juan Jesús Oviedo Osorio**, a efecto de instalar y celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2016. Visto lo anterior, se da inicio al **primer punto del orden del día** correspondiente a la

LISTA DE ASISTENCIA

Por lo que en cumplimiento a lo anterior, el Licenciado Héctor López Santiago, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, máximo Órgano de Gobierno de la Entidad Educativa, realiza el correspondiente pase de lista, y en virtud de encontrarse la totalidad de los miembros de la misma, informa al Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, Presidente Suplente, el cual **declara la existencia de quórum legal**; quedando formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de mérito, y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

Como continuidad al punto número dos, el Licenciado Héctor López Santiago, da lectura y somete a consideración el contenido de la propuesta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y en su caso declaración de quórum legal.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

3. Presentación y en su caso aprobación, del Segundo Informe Trimestral de los SEPEN, correspondiente a los meses abril-mayo-junio de 2016.

4. Presentación y en su caso aprobación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2016.

5. Toma de nota de 17 documentos normativos actualizados con base a la Minuta Salarial Nacional 2016.

6. Presentación y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos de Asignación de Plazas Docentes, así como presentación de las actualizaciones realizadas al Manual de Procedimientos del Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la sesión.

Por lo anterior y analizado que fue el orden del día, se aprueba de manera unánime por los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno.

En relación al punto número tres, el Licenciado Héctor López Santiago, solicita la anuencia de los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno, para que el Ingeniero Raymundo Arvizu López, Director de Planeación y Evaluación Educativa, intervenga y que de manera general informe las actividades más relevantes que realizaron el Área de Staff y las Direcciones que integran los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2016, por lo que en el uso de la voz el exponente señala lo siguiente:

STAFF

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LABORALES

Se compareció ante las Juntas, tanto Local como Federal de Conciliación y Arbitraje, así como ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nayarit, al desahogo de (34) treinta y cuatro audiencias; de las demandas, las prestaciones que se encuentran en litigio, según cálculos económicos, ascienden a la cantidad de $47´000,000.00 (cuarenta y siete millones de pesos 00/100 MN).

Se radicaron expedientes ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 19 con sede en esta ciudad:

NO. EXPEDIENTE	ASUNTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL TRÁMITE
22/2007	Restitución de tierras (Terreno uso común superficie 6,011 metros); que ocupa la Escuela Primaria Federal "Pedro Casas", en el Ejido Los Fresnos, Municipio de Tepic, Nayarit.	El Tribunal superior agrario envía copia certificada de la resolución emitida con fecha 05 de febrero de 2015, en los autos del recurso de revisión número 06/2015-19 deducido del juicio agrario número 22/2007, mediante el cual confirma sentencia impugnada dictada el 08 de octubre de 2014 por el TUA-19 (favorable a los SEPEN). Con fecha 21 de mayo de 2015, promovimos Amparo Adhesivo con el fin de

		fortalecer las consideraciones vertidas en el fallo definitivo que nos fue favorable. Nos encontramos en espera de la notificación de la resolución que emita el c. Magistrado Presidente del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Cuarto Circuito en el Estado de Nayarit.
460/2012	Nulidad del contrato de permuta celebrado por Enrique Bugarín Prado, con el director de la Escuela Primaria "Dr. Jaime Torres Bodet" C.C.T. 18DPR0069Z, de la población de la Presa, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; respecto de las parcelas 334 y 394 amparadas con los certificados parcelarios números 15721 y 15722.	Con fecha 17 de abril de 2015, el Tribunal Unitario Agrario Distrito 19 resuelve declarando fundada la excepción de cosa juzgada promovida por el demandado, y en consecuencia se le declara como legítimo dueño de las parcelas motivo de la Litis, así como el mejor derecho a poseerlas. Con fecha 19 de mayo de 2015, los integrantes del Comisariado Ejidal del núcleo ejidal de La Presa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; parte actora en el principal y quejosa en el amparo, exhibieron escrito de demanda de amparo directo, en contra de la sentencia de fecha 16 de abril de 2015. De nuestra parte, se realizaron consideraciones mediante alegatos, nos encontramos en la espera de la resolución correspondiente.
63/2016	Por el mejor derecho a poseer la parcela escolar identificada con el número 45 Z-1 P , con superficie 3-63-52.33 Has, a la cual le correspondió el certificado parcelario número 000000008653, que actualmente tiene en posesión la Escuela Primaria Rural Federal Cuauhtémoc, con clave de centro de trabajo 18DPR0504N.	Con fecha 06 de julio de 2016, se amplió demanda inicial en contra de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) para el desahogo audiencia de ley prevista para el día 11 de julio de 2016.

Expedientes que se ventilan ante el Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil, dependiente del Poder Judicial del Estado de Nayarit:

NO. EXPEDIENTE	ASUNTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL TRÁMITE
451/2011	Vía civil ordinaria Acción Reivindicatoria, respecto de la superficie que tiene en posesión y donde se encuentra construida la Escuela Primaria "Benito Juárez", ubicada en calle Miguel Hidalgo No. 509 poniente esquina con calle Libertad y Emiliano Zapata de la colonia H. Casas, con clave de centro de trabajo 18DPR0635F de esta ciudad capital	Se turnaron copias de todas las actuaciones a la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado, con el Licenciado Aldo Becerra para su estudio con una probable respuesta de Gobierno del Estado tendiente a realizar una probable expropiación respecto de la superficie materia de la Litis a favor de este Organismo Educativo.
1125/2010	Por el mejor derecho a poseer los terrenos localizados en Potrero Los Húmedos en el	Por auto de fecha 15 de junio de 2015,el cual nos fuera notificado el

	Ejido de la Cantera, Municipio de Tepic, Nayarit; por la desocupación y entrega de los inmuebles con todos sus frutos y accesiones y por la escrituración de los citados inmuebles.	día 18 del referido mes y año, el juez de la causa acorde a la facultad que le concede el artículo 60 del Código Procesal Civil del Estado de Nayarit, ordenó subsanar cualquier omisión en la substanciación del procedimiento para no violentar las garantías de audiencia, para lo cual dejó sin efecto el turno para Resolución definitiva, ordenando como diligencia para mejor proveer el girar oficio al Presidente de la mesa directiva del Ejido La Cantera, Nayarit y una vez que se obtenga la información antes precisada, deberá de practicarse una pericial de levantamiento topográfico.
204/2015	El día 10 de junio de 2016, se contestó demanda en materia civil, la cual fue puesta en contra de la de LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, inmueble que se encuentra bajo la dirección y administración técnica del Organismo Público Descentralizado denominado SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ubicado en la colonia Agrónomos y el cual fue destinado para la construcción de un Jardín de niños por conducto de los apoderados legales del C. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ GUILLEN, radicada en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil en Tepic, Nayarit.	

Amparo, en los cuales, **la Justicia de la Unión NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO**:

NO. DE EXPEDIENTE	JUZGADO	QUEJOSO	TRAMITE EFECTUADO
5280/2016	Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	Andrés Muñoz Velasco	Se sobresee el juicio de amparo. Se le niega el amparo y protección de la justicia.
281/2016	Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	Carlos González Godoy	Causa ejecutoria, se archiva como asunto totalmente concluido. Se le niega el amparo y protección de la justicia.
557/2016	Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	Carlos González Godoy	Se sobresee el juicio de amparo. Se le niega el amparo y protección de la justicia.
556/2016	Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el	Manuel González Langarica	Se sobresee el juicio de amparo. Se le niega el amparo y protección de la

NO. DE EXPEDIENTE	JUZGADO	QUEJOSO	TRAMITE EFECTUADO
	Estado de Nayarit.		justicia.
2719/2015	Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	César Augusto Oliva Aguiar	Se rindió informe justificado.
880/2016	Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	Rodolfo Guzmán Rodríguez	Se rindió informe previo y justificado.
515/2016	Juzgado Primero de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativo y del Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	Andrés Muñoz Velasco	Se sobresee el juicio de amparo. Se le niega el amparo y protección de la justicia.

Se realizaron (258) doscientos cincuenta y ocho convenios del Componente

El Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, adjudicó (29) veintinueve contratos como consecuencia de los procedimientos licitatorios que llevo a cabo este Organismo: (12) doce de compraventa, (05) cinco de prestación de servicios y (14) catorce arrendamientos.

Finalmente señala que en materia penal realizaron (05) cinco Comparecencias, (09) nueve Diligencias y/o comisiones, se formularon (11) once Denuncias Penales, (08) Ocho Querellas, (04) cuatro Quejas y (01) una Determinación; además de diversas asesorías y trámites.

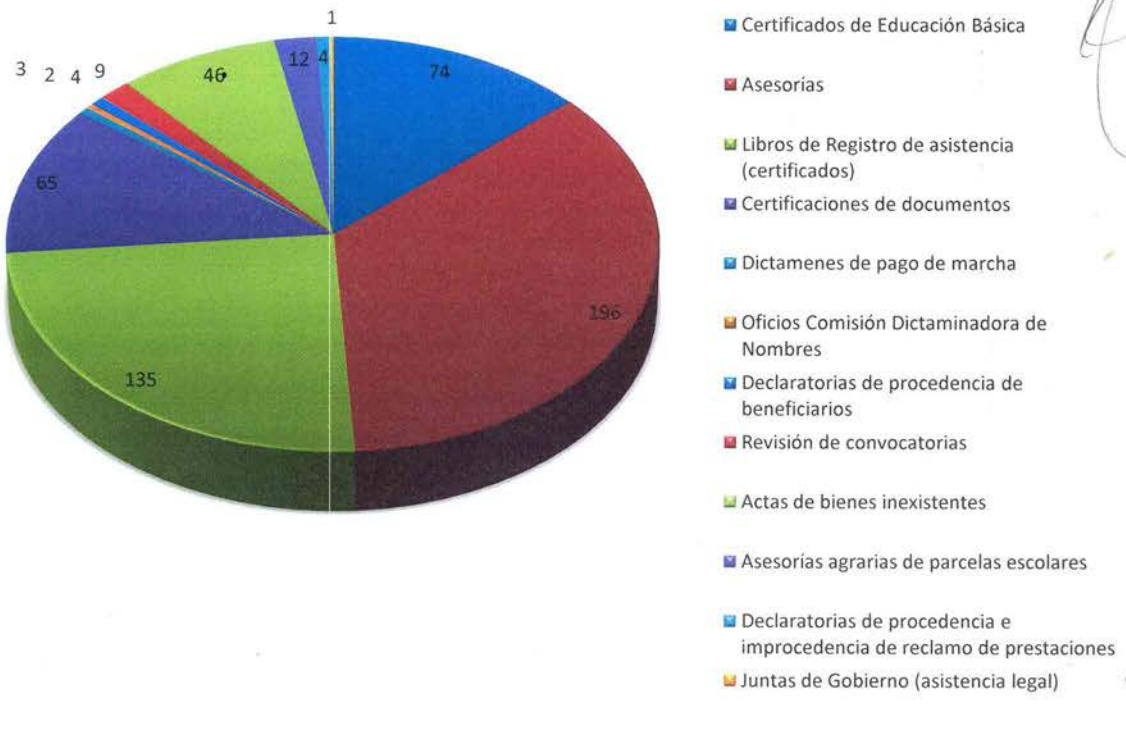

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

Personal de la **esta Dirección** realizó 187 supervisiones y auditorías a unidades administrativas y centros educativos de las diferentes zonas urbanas, semi-urbanas y rurales dependientes de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, con un monto auditado por $4,285,878.95 emitiendo observaciones por $1,157,336.38, logrando que se cubra el servicio educativo en todo el Estado de Nayarit y el estricto cumplimiento de los 200 días de clases de los distintos centros de trabajo que conforman este organismo, de esta manera se beneficiaron 21,455alumnos de las diferentes modalidades del subsistema de Educación Básica.

NIVEL	2do. Trim 2016
PREESCOLAR GENERAL	58
PRIMARIA GENERAL	68
SECUNDARIA GENERAL	9
SECUNDARIA TECNICA	16
SUPERVISION	12
URSE	1
USAER	4
OFICINAS CENTRALES	15
CAM	4
SUMAS	187

Así mismo se atendió y dio seguimiento a 19 quejas y/o denuncias, que se les da seguimiento con investigaciones, citatorios y declaraciones.

Revisión de 4 parcelas escolares a escuelas primarias de las diferentes localidades de Tepic. Monto auditado $145,000.00 (ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/00 M.N.), emitiendo 6 observaciones administrativas pendiente por solventar.

UNIDAD DE NORMATIVIDAD

Elaboración de la propuesta del Documento Normativo el cual se autorizó en la Sesión de la Honorable Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), los "Lineamientos que Regulan el uso del Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) para el proceso de control escolar de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit".

En oficinas centrales, fueron otorgadas 8 asesorías para elevar la calidad de los servicios ofrecidos a los usuarios.

UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

El personal de la Unidad de referencia, a propuesta de las áreas interesadas, llevó a cabo la elaboración de los Manuales de Organización y de Puestos al Centro de Desarrollo Infantil; Manual de Procedimientos del Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; y Manual de Procedimientos de

Asignación de Plazas Docentes en los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

PROGRAMA VER BIEN PARA APRENDER MEJOR

La Colecta Anual 2016 se realizó cabo del 18 de Abril al 20 de Mayo del 2016 con el objetivo de recaudar fondos para atender los padecimientos de agudeza visual de alumnos de escuelas primarias públicas.

En el ciclo escolar 2015- 2016 se atendieron a 20,378 alumnos de escuelas públicas de nivel primaria (Federal y Estatal), Secundaria (General, Técnica, Estatal y Telesecundaria), Educación Indígena, Educación Extraescolar, Educación Especial y CONAFE; beneficiando con lentes a 6,832 alumnos de los 20 Municipios del Estado de Nayarit.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

En el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria 2016 del Eje 1 Rezago Educativo, con la participación de representantes de 15 dependencias relacionadas con las acciones de rezago educativo, presentándose la nueva estrategia de atención 2016 en la que se incluyen los 20 municipios del Estado de Nayarit en esta Cruzada y se organizan por regiones.

Asistencia a la Cd. de León Guanajuato el día 29 de abril a la reunión de trabajo en preparación de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), y los días 10 y 11 de abril a la Cd. de Querétaro como invitado a la Reunión Ordinaria.

Del 26 al 28 de junio se asistió a la Ciudad de México a las instalaciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) con el objetivo de participar en la Tercera Reunión Regional de Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME).

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Para darle continuidad al Sistema de Información para la Planeación y el Seguimiento de las Entidades Federativas (SIPSE-EF) de la Planeación Anual 2016, se registró el avance correspondiente al segundo trimestre, remitido a este Departamento por los niveles educativos, el cual se revisó de acuerdo a la normativa dictada por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, mismo que se entrega para ser integrado a la información relativa a la Cuenta Pública de este Organismo y para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Presupuesto recibido en el Estado de Nayarit en el año 2016 de acuerdo con oficios de radicación de recursos del Gasto Operativo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), radicado mensual según S.H.C.P. y calendario anual de radicación del FONE:

FECHA	GASTOS DE OPERACIÓN (MILES PESOS)	OTROS DE GASTO CORRIENTE (MILES DE PESOS)	SUMA PPTO. RADICADO GASTOS DE OPERACIÓN Y OTROS DE GASTO CORRIENTE POR MES (MILES PESOS)	PRESUPUESTO A RADICAR SEGÚN PPTO. MODIFICADO D.O.F. (MILLONES DE PESOS)	CONVERSIÓN DEL PRESUPUESTO A RADICAR (MILES PESOS)	RADICADO MENSUAL SEGÚN SHCP (MILES DE PESOS)	SERVICIOS PERSONALES DETERMINADO POR DIFERENCIA ENTRE RADICADO SHCP Y G.OP. Y OTROS GTO. C. (MILES DE PESOS)	DIFERENCIA ENTRE RADICADO SEGÚN SHCP 2016 VS. PPTO. A RADICAR (MILES DE PESOS)
ENERO	10,418.03	30,990.45	41,408.48	488,736,459.00	488,736.46			
TOTAL MES	10,418.03	30,990.45	41,408.48	488,736,459.00	488,736.46	387,829.00	346,420.5	(100,907.46)

FECHA	GASTOS DE OPERACIÓN (MILES PESOS)	OTROS DE GASTO CORRIENTE (MILES DE PESOS)	SUMA PPTO. RADICADO GASTOS DE OPERACIÓN Y OTROS DE GASTO CORRIENTE POR MES (MILES PESOS)	PRESUPUESTO A RADICAR SEGÚN PPTO. MODIFICADO D.O.F. (MILLONES DE PESOS)	CONVERSIÓN DEL PRESUPUESTO A RADICAR (MILES PESOS)	RADICADO MENSUAL SEGÚN SHCP (MILES DE PESOS)	SERVICIOS PERSONALES DETERMINADO POR DIFERENCIA ENTRE RADICADO SHCP Y G.OP. Y OTROS GTO. C. (MILES DE PESOS)	DIFERENCIA ENTRE RADICADO SEGÚN SHCP 2016 VS. PPTO. A RADICAR (MILES DE PESOS)
FEBRERO	10,393.08	15,495.23	25,888.30	337,879,698.00	337,879.70			
TOTAL MES	10,393.08	15,495.23	25,888.30	337,879,698.00	337,879.70	295,473.00	269,584.7	(42,406.70)
MARZO	10,393.08	15,495.23	25,888.30	525,674,045.00	525,674.05			
TOTAL MES	10,393.08	15,495.23	25,888.30	525,674,045.00	525,674.05	367,379.0	341,490.7	(158,295.05)
ABRIL	10,393.08	15,495.23	25,888.30	224,026,159.00	224,026.16			
TOTAL MES	10,393.08	15,495.23	25,888.30	224,026,159.00	224,026.16	272,926.0	247,037.7	48,899.84
MAYO	10,393.08	15,495.23	25,888.31	583,856,566.00	583,856.57			
TOTAL MES	10,393.08	15,495.23	25,888.31	583,856,566.00	583,856.57	438,993.0	413,104.7	(144,863.57)

NOTA: No se cuenta con el oficio de radicación del mes de mayo, del Fondo I, Ramo 33; pero se agrega el dato respectivo de gasto de operación y otros de gasto corriente del calendario de radicación del mes y año correspondiente.

En el proyecto Inscripciones de Febrero 2016, de abril a junio se calificaron 82,000 niños que solicitaron ingreso a los planteles escolares de Educación Básica, dejando solo los que cumplían con los criterios de selección y las siguientes opciones también para cubrir su demanda educativa.

En el área de Microplaneación se recibieron 8 estudios de factibilidad para realizar el análisis de los servicios de nueva creación y reaperturas, así como 19 solicitudes de Clausuras y 2 Cambios de Atributos. De Igual manera con la nueva Estrategia Nacional "Escuelas al Centro", se analizó la factibilidad de fusionar centros de trabajo en turno vespertino con el Matutino, de los cuales se autorizaron 13 solicitudes.

Validación de 70 planteles con reporte de necesidad de rehabilitación y/o construcción de la infraestructura física educativa, así como de mobiliario y/o equipamiento escolar, en beneficio de 8,400 alumnos.

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

Movimientos en el Catálogo de Centros de Trabajo de abril a junio de 2016:

Altas: 10 Reaperturas: 2

Clausuras: 9 Cambios de Atributo: 11

Se desarrolló el Modelo para la Entrega de Libros de Texto Gratuito que permite la optimización del proceso de entrega, distribución, devolución de los libros de texto gratuito para el ciclo 2016-2017

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

Elaboración de 1,624 trámites de Revalidación de Estudios, Certificaciones de solicitudes recibidas del público en general de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Normal, así como validaciones de autenticidad de documentos oficiales.

Revisión y validación, autorización y elaboración de 75 Títulos y 2 Certificados de Terminación de Estudios de Normal correspondientes a expedientes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de las diferentes licenciaturas.

Impresión de 35,309 reportes de evaluación de alumnos que cursaron un grado de Preescolar Formal e Indígena de un total de 624 escuelas, al igual que 4,071 formatos (IAR) Inscripción de Alumnos y Relación de Folios de Reportes de Evaluación de Educación Preescolar, correspondientes al ciclo escolar 2015-2016.

Capacitación al Personal Administrativo, Docente, Directivo, Supervisores y Apoyos Técnico Pedagógico sobre el uso, manejo y explotación en el manejo del Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) de acuerdo a las Normas Generales para la Evaluación, Acreditación, Promoción y Certificación en la Educación Básica; 279 asistentes de Primaria y 448 de Secundaria.

Programa Binacional de Educación Migrante

- Atención a 46 Estudiantes que regresan de E.U. para su acceso a las escuelas de Educación Básica.
- Búsqueda de calificaciones en escuelas de Estados Unidos de América a 7 estudiantes.
- Elaboración de 9 revalidaciones de estudios de alumnos provenientes de Estados Unidos de América.
- 30 documentos de transferencia entregados.

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA E INSTITUCIONAL

Aplicación del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes (PLANEA) 2016 Educación Media Superior, fueron evaluadas las 128 escuelas de este nivel educativo en la entidad, asistiendo a la aplicación 5,617 alumnos que cursan el último grado de estudios. Los resultados se publicarán en el mes de octubre de 2016.

Evaluación Promoción a Cargos con Funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica para la Educación Básica ciclo escolar 2016-2017, el proceso de evaluación se realizó durante los días 7, 8, 14 y 15 de mayo de 2016, resultando 502 (quinientos dos) docentes idóneos y 481 (cuatrocientos ochenta y uno) no idóneos.

Registro para el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica 2016-2017

Para fortalecer la transparencia y la imparcialidad en la selección del profesorado mejor calificado para su contratación en Educación Básica, y erradicar las prácticas discrecionales en el otorgamiento de plazas en el sistema de educación pública, se realizó el proceso de registro de los aspirantes para el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, inscribiéndose 2,667 (dos mil seiscientos sesenta y siete) docentes para aspirar a una plaza.

En la Evaluación de Nuevo Ingreso, la aplicación del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica 2016-2017 los días 7, 8, 14 y 15 de mayo de 2016; de 1,045 (un mil cuarenta y cinco) aspirantes que se esperaban, solo asistieron 885 (ochocientos ochenta y cinco).

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

Participación en la primera ronda de los "Diálogos para la Construcción de la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE)", a fin de revisar los avances de los Programas Estatales de Evaluación y Mejora Educativa (PEEME), de las directrices para la Mejora Educativa y de la oferta de Formación Continua, actualización y desarrollo

profesional, llevado a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en la Ciudad de México. Posteriormente se coordinaron reuniones de trabajo con jefes de departamento de niveles educativos sobre la elaboración del PEEME y se llevó a cabo el Taller para la elaboración del PEEME en el que se analizó el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación, recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, en donde se analizan los indicadores educativos estatales y se identifican los proyectos de evaluación y mejora.

Coordinación del Evento "Capacitación Nacional en Observación de Clase para Supervisores, Subsecretarios y homólogos de Educación Básica y Titulares de Educación Secundaria en las Entidades Federativas", así como observación de clase en escuelas seleccionadas de Educación Básica del Estado.

Reunión de trabajo para coordinar el proyecto "Escuelas de Verano" (actividades durante el receso de verano 2016) en las instalaciones del Centro de Maestros de Tuxpan y Coordinación Estatal para el Desarrollo Profesional Docente.

Programa de Educación Ambiental

Actividad	Participantes			Municipios
	Escuelas	Alumnos	Docentes	
Simulador de aguas subterráneas	10	1,169	40	Tepic y San Blas
Presentación y descripción del documento "Salvemos a las ranas"	5	463	17	Tepic
Proyección de video SOS, el llamado de la tierra	2	133	6	San Blas
Manejo integral de desechos sólidos	2	110	4	San Blas

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

Con el fin de conocer los lineamientos y procedimientos para la selección de los calendarios de 185 y 200 días, la realización de los ajustes a los mismos y estar en posibilidad de orientar a las Directoras de plantel y Educadoras, se llevó a cabo la presentación en cada uno de los sectores de Educación Preescolar de los "Lineamientos específicos para que las Autoridades Educativa Locales y Escolares implementen el Calendario de 185 días que determine la Secretaría de Educación Pública" y los "Lineamientos específicos para que las Autoridades Escolares soliciten autorización para realizar ajustes al Calendario Escolar que determine la Secretaría de Educación Pública" y los "Calendarios de 200 y 185 días emitidos por la Secretaría de Educación Pública". Participando 5 Jefas de Sector, 53 Supervisoras y 1 Supervisores de CENDI.

Capacitación y asesoría a 5 Jefes de Sector y 10 Asesores Técnico Pedagógicos de sector en la elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Intervención, en el seguimiento y acompañamiento a las supervisiones, y en la realización y seguimiento de los Consejos Técnicos Escolares que fortalezcan los logros en los aprendizajes de los alumnos.

Fue instalado un módulo en la Feria del Libro 2016, en el cual se desarrolló una situación de aprendizaje del campo formativo Expresión y Apreciación Artística diseñada para alumnos de Preescolar y, 1º y 2º de Primaria; se atendieron en total 570 alumnos.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Organización y ejecución del Concurso de la Olimpiada Infantil 2016, participando 700 alumnos de sexto grado en la Etapa Regional, premiando a 70 triunfadores que participaron en el examen de la Etapa Estatal. Los premios de reconocimiento consistieron en un equipo de cómputo y apoyos para participar en la convivencia nacional.

Impulso a la integración de los profesores a la operación de los colectivos escolares bajo el Modelo de Fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares (CTE); dotación de insumos de papelería, reproducción y distribución de documentos base, así como material de apoyo para la realización de talleres de Supervisores y CTE.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

Visitas de seguimiento al funcionamiento de los CTE, capacitándose a los Supervisores y Directores, y el seguimiento por parte de los Jefes de enseñanza mediante la guía de observación recibida de la Dirección de Educación Básica; posteriormente cada Jefe de Enseñanza ingresó a la plataforma las observaciones correspondientes a las respuestas del cuestionario.

Asesoría técnica pedagógica referente a las cuatro etapas de la Evaluación Docente en las Escuelas Secundarias Técnicas 9, 14 y 22, otorgando capacitación para mejorar su trabajo y preparación para Evaluación Del Desempeño Docente

Se llevó a cabo el Evento cultural de ajedrez, la escuela sede fue la Secundaria Técnica No. 50 con la asistencia de alumnos todas las escuelas de la zona escolar No. 6.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Durante el trimestre que se informa, se atendieron a 436 planteles de Educación Básica (108 de Educación Preescolar, 266 de Primaria, 45 de Secundaria y 17 Centros de Atención Múltiple). Este servicio educativo beneficia a 3,834 alumnos con necesidades educativas especiales, y son atendidos por 796 docentes de Educación Especial y 2,832 de Educación Básica.

Aplicación de programas de enriquecimiento con alumnos que presentan aptitudes sobresalientes y vinculación con otras instituciones.

Participación de 12 alumnos con aptitudes sobresalientes en eventos nacionales de Educación Básica en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa.

Durante la semana de Educación Especial realizada del 30 de mayo al 3 de junio, se atendieron alumnos en talleres, pláticas y conferencias.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

XXI Concurso Nacional de la Sesión de Educación Física Etapa Regional y Pre-estatal, y se definen los participantes para la Etapa Estatal. Se desarrolló los días 13 y 14 de abril; 13, 18, 20, 23, 24 y 25 de mayo en Ixtlán del Río, Bahía de Banderas, Villa Hidalgo, Compostela, Tecuala y Tepic. En total se beneficiaron 120 docentes, 240 alumnos, 240 padres de familia de nivel Preescolar y Primaria.

5to. Congreso Internacional de Educación Física, actividad que se realiza para capacitar a los Supervisores, Asesores Técnicos Pedagógicos y Docentes de Educación Física que atienden la Educación Básica para realizar su trabajo de manera profesional, impactar en la mejora de los aprendizajes de los alumnos y actualizarse en las últimas corrientes y estrategias didácticas de la modalidad. Se desarrolló los días 31 de mayo, 1 y 2 se junio en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit y el Colegio Cristóbal

Colón. Al evento asistieron 50 supervisores, 1 asesor técnico pedagógico y 169 docentes.

Juegos Deportivos Nacionales Escolares del Comité del Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Física (CONDEBA) 2016. Eliminatorias en sus etapa nacional desarrollada en el Puerto de Mazatlán Sinaloa los días 12 al 18 de junio.

Medición del "Ponte al 100". Se llevó a cabo del 11 al 22 y el 25 de abril en las instalaciones de la Secretaría de Educación y en el anillo central del Parque Esteban Baca Calderón, en beneficio de 62 docentes y 476 alumnos de nivel Primaria.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

En la Coordinación de Preparatoria Abierta durante este trimestre se inscribieron 204 personas; 3,119 exámenes fueron solicitados de los cuales se presentaron 1,957 y 1,366 fueron acreditados. En total fueron expedidos 53 certificados.

Las Misiones Culturales tienen la finalidad de que los habitantes de las comunidades rurales mejoren sus condiciones de vida, incrementen sus recursos económicos, aprendan un oficio o actividad, actualmente se atienden 2,244 alumnos, jóvenes y adultos en 7 Misiones Culturales.

En los Albergue Escolar Rural ubicado en los Mezquites Municipio de Amatlán de Cañas son atendidos 55 niños y niñas; y en el Albergue de Quiviquinta Municipio de Huajicori se atienden 50 niños y niñas, proporcionando alimentos y apoyo académico.

En los Centros de Educación Básica para adultos se inscribieron 405 alumnos, de los cuales culminaron sus estudios certificándose 78 de Educación Primaria y 133 de Secundaria, haciendo un total de 211 alumnos certificados.

DEPARTAMENTO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Se atendieron con 562 servicios de soporte técnico en general a medios electrónicos de 562 centros escolares de los cuales 235 fueron en específico a tabletas digitales, 266 correspondieron a dar soporte técnico a la Red Escolar (equipo de cómputo) y 61 a la Red Edusat (equipo satelital), beneficiando 47,855 alumnos y 4,180 docentes. Rehabilitándose 1458 equipos de cómputo, adicionalmente dentro del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD), se atendieron en el Departamento 235 tabletas en beneficio de 191 alumnos y 44 docentes.

Participación en la 5ª Feria del Libro Infantil y Juvenil "Letras por el Centenario" Nayarit 2016, implementando un taller de robótica, con el material denominado Lego Mindstorms Educaction Modelo EV3 que contiene diversas actividades de demostración e interacción con los robots por los visitantes, relacionadas a la programación sencilla de algunos robots mediante un software amigable.

Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD)

Se culminó con la entrega de tabletas y comprobación de la misma ante la Coordinación Nacional del Programa, informando: 24283 tabletas recibidas, 23607 entregadas sustentadas mediante 1551 actas, quedando en almacén 676 tabletas. 21363 fueron asignadas a alumnos y 2 244 a docentes.

DEPARTAMENTO DE FOMENTO Y DIFUSIÓN CULTURAL

Jornadas "La Cultura viene a tu Escuela", realizando 13 de actividades culturales y talleres didácticos con la comunidad educativa. En este periodo se llevaron a cabo en las localidades de Bonita Municipio de Rosamorada (día 2 de junio), Chapalilla

Municipio de Santa María del Oro (16 de junio) y Jomulco Municipio de Jala (30 de junio). Participaron 1,125 personas entre docentes, alumnos y padres de familia.

En instancias educativas del Estado, se realizaron 52 actividades de promoción y difusión con los grupos artísticos representativos de Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, participando 9,300 personas (docentes, alumnos y público en general).

En base a solicitudes recibidas de instancias culturales como Casas de Cultura del Estado, se llevaron a cabo 49 actividades de Concursos y curso taller por medio de los cuales la comunidad educativa de las escuelas es incentivada por el gusto a la cultura y las artes; asistencia de 3,065 (alumnos y docentes).

COORDINACIÓN DE CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Asistencia el día 8 de Abril del presente año a la cabecera municipal de Compostela, para apoyar en la constitución del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, evento que se realizó en las instalaciones de la Casa de la Cultura de dicho municipio. Asimismo se llevó a cabo el 26 de Mayo la presentación del Consejo Municipal de Participación Social en Educación ante el Honorable Cabildo Municipal

Visita al municipio de Rosamorada, para capacitar a los Supervisores y Directores de 9 centros escolares de la Supervisión No. 50 de Educación Primaria, en relación a las responsabilidad y compromisos que adquieren los Padres de Familia, al ser Presidentes de los Consejos de Participación Social y la vinculación que deberán de tener con el Consejo Técnico Escolar, emanado de la Ley General de Educación, el Acuerdo Secretarial 716 y 717, así como sus actividades como contralores sociales en pro de los centros de trabajo y alumnos.

Dando cumplimiento a la convocatoria emitida por esta Coordinación a 16 Secundarias Técnicas y 16 Secundarias Generales de los Municipios de San Blas, Xalisco y Tepic con el fin de tratar temas importantes del funcionamiento y el desarrollo de las actividades de los Consejos Escolares, ya que estas secundarias convocadas fueron elegidas para ser evaluadas por la Auditoria Superior de la Federación, que dio inicio el día 6 de junio y culminó el día 24 del mismo. Con el número de Auditoria 1107-DS-GF Titulada Consejos Escolares de Participación Social en Educación Secundaria.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE ACCIONES COMPENSATORIAS

Taller de Alfabetización Inicial (TAI). Cuarta sesión del taller con 173 docentes, 11 ATP'S y 11 Supervisores, capacitándolos con la finalidad fortalecer la aplicación de estrategias de lectura y escritura, que mejoren la práctica docente que impacte en el logro educativo.

Programa de Apoyo a la Gestión Escolar (AGE). Entrega del recurso a los tesoreros de las Asociaciones de Padre de Familia de 397 escuelas de los niveles de Preescolar, Primaria y Telesecundaria. Se capacitó y se entregó el recurso económico que utilizarán en obras de mantenimiento menor en las escuelas y compra de material didáctico, atendiendo a los lineamientos para la aplicación del recurso.

Programa de Reconocimiento al Desempeño Docente (REDES). Entrega del recurso económico a 723 docentes que atienden a alumnos detectados con rezago educativo; $5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) de compensación económica por cuatrimestre por la atención de al menos 6 alumnos.

Estrategia Asesores Pedagógicos Itinerantes (API). Capacitación y apoyo económico de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales a los 25 docentes que realizan sus

funciones como Asesores Pedagógicos Itinerantes, atendiendo a 300 alumnos con rezago educativo en diferentes zonas y sectores educativos de Primaria.

Taller Nacional de Equidad Educativa y Participación en la Comunidad. Presentación de las líneas de operación de la estrategia de Apoyo a la Gestión Escolar (AGE) para el ciclo escolar 2016- 2017. A través de los Talleres Nacionales se recibe capacitación para implementar las acciones en las Estrategias API y AGE, propuestas en las escuelas compensadas por el CONAFE.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA

Se realizaron visitas de acompañamiento a los Consejos Técnicos Escolares de los niveles de Primaria y Preescolar en el medio Indígena en diferentes sedes, para valorar la participación de los docentes en el seguimiento de la Ruta de Mejora Escolar a partir de la revisión de los resultados educativos que obtuvo la escuela tomando en cuenta la implementación de estrategias pedagógicas en las diferentes lenguas originarias de educación preescolar y primaria indígena en el estado de Nayarit. Actividades en beneficio de 4 jefes de sector, 27 supervisores, 717 docentes de educación indígena y 10844 alumnos.

Acompañamiento y seguimiento académico a 504 docentes en el Plan de Estudios 2011 en los niveles de Primaria y Preescolar Indígena en las cuatro regiones escolares para asesorar en la enseñanza- aprendizaje de la asignatura de la lengua indígena.

Recopilación de textos literarios, en las lenguas originarias Naáyeri, WixarikaO'dam y Mexikan para la elaboración de material didáctico en apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje de las lenguas originarias de los alumnos.

Transmisión de 66 programas educativos por medio guión, spot y promocional de radio para difundir las culturas y lenguas originarias del Estado de Nayarit.

Participación en escuelas con la finalidad de promover las prácticas sociales de lenguaje de los cuatro grupos étnicos y actividades de traducción a favor de penitenciarios indígenas.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Cálculo y emisión del proceso de todo tipo de nóminas para las quincenas 08 a la 15, incluyendo el pago de Organización Escolar 2016-2017.

Proceso:

a) "Apoyos Escolares" con la finalidad de garantizar que a los alumnos que reclamaron su beca universal, les llegue a través de Egresos de Gobierno del Estado:
   - Carga, validación y comparación de CURP's de la matrícula de Secretaría de Educación (SE) y Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) hacia la base de datos del Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) para nomina especial.
   - Generación de la nómina para becas (nómina especial).

b) "Control escolar". Permite mantener el sistema en óptimas condiciones para que dicha herramienta permita realizar un buen trabajo y este se vea reflejado en el proceso de entrega de documentos oficiales a fin de ciclo.

- Actualización de varios reportes diversos de dicho módulo.
- Corrección para nuevos formatos de reportes de evaluación.
- Actualización del Manual de Control Escolar (Preescolar).
- Atención de casos particulares por parte del Departamento de Registro y Certificación correspondientes a dicho proceso.
- Unificación de CURP's de alumnos.
- Creación del nuevo certificado para primaria y secundaria, así como su proceso de generación de folios y generación de su respectivo formato en pdf.

c) "Modulo de Infraestructura". Tiene como objetivo mantener un inventario de todos los inmuebles con que cuentan los organismos de Educación tanto de Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, como de Secretaría de Educación.
- Llenado de información de datos generales de los inmuebles.
- Generación del reporte de captura de datos de inmuebles.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Entrega de Estímulos al Personal Docente que cumple de manera ininterrumpida 30 y 40 años de Servicio denominados "Rafael Ramírez" e "Ignacio M. Altamirano" respectivamente.

NOMBRE DEL ESTIMULO	N° DE BENEFICIARIOS	TOTAL POR HOMENAJEADO	TOTAL
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	52	$110,178.07	$ 5'729,259.64
RAFAEL RAMÍREZ	334	$ 67,800.45	22'645,350.30
TOTAL			$28'374,609.94

Con referencia al presente trimestre el 24 de mayo y el 30 de Junio del presente se recibió relación y órdenes de pago de personal jubilado, pensionado y/o defunción por parte de la Secretaría de Educación, Oficialía Mayor, Dirección General de Personal Departamento de Operación del FORTE, para liberación de pago a 221 trabajadores con una inversión ejercida de $10'254,400.00 (diez millones doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N).

En base a la plantilla de Personal Docente y del Personal de Apoyo a la Educación emitida por el Departamento de Informática de acuerdo a la negociación 2015, entre Gobierno del Estado de Nayarit y la Sección 20 del SNTE; se realizó el pago del Bono a Jubilados y Pensionados 2015, siendo un total de 6,409 trabajadores jubilados, con una inversión de $11'101,547.00 (once millones ciento un mil quinientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.).

Validación, elaboración y trámite de movimientos de personal en beneficio 836 trabajadores adscritos a estos Servicios de Educación, correspondiente a altas, bajas, licencias, prórrogas de licencia, reanudación de labores, cambios de porcentaje, cambios de plaza, etcétera. En este trimestre se tramitaron un total de 962 movimientos de personal.

Se cumplió con el servicio al personal de esta dependencia. A continuación se detalla dichos movimientos:

TRÁMITE	CANTIDAD
Certificación de doctos.	17,120
Constancias de servicio	2,928
Cartas poder	385
Seguros de vida institucional	221
Fondo de defunción	29
Fondo de retiro interno	24
Filiaciones	147
Altas (ISSSTE)	342

TRÁMITE	CANTIDAD
Bajas (ISSSTE)	165
Modificaciones de sueldo	37
Unificación de Cuentas	16
Hojas únicas de servicio	60
Evoluciones Salariales	504
Constancia revisión de expedientes	76
Revisión de expedientes	177
Movimientos en el C.C.T, basificaciones, etc.	1,063

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Recurso Regular 2016.- FONE.

Fueron generados 676 avisos de comisión correspondientes a las diferentes áreas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), de comisiones para trámites de viáticos, y pasajes anticipados y devengados.

Fiscalización de:

- 737 expedientes por un importe de $1,867,406.64 (un millón ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientos seis pesos 54/100 M.N).
- 60 relaciones de Servicios por un importe de $ 14,492,971.36 (catorce millones cuatrocientos noventa y dos mil novecientos setenta y un pesos 36/100 M.N).
- 174 comprobaciones por un importe de $ 1,315,793.82 (un millón trescientos quince mil setecientos noventa y tres pesos 82/100 M.N).
- 10 relaciones de Cendis e Internados por un importe de $1,295,613.57 (un millón doscientos noventa y cinco mil seiscientos trece pesos 57/100 M.N), que corresponden a 99 facturas del 2016 de proveedores.
- 7 relaciones de áreas y departamentos por un importe de $ 152,915.34 (ciento cincuenta y dos mil novecientos quince pesos 34/100 M.N).
- que corresponden a 35 facturas del 2016 de proveedores.
- 5 trámites de apoyo de pago de marcha por un importe de $258,247.72 (doscientos cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta y siete pesos 72/100 M.N).

Atención a los diferentes requerimientos de información para las auditorias de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) correspondientes al ejercicio 2015, realizadas por la Auditoria Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior.

Estados financieros mensuales y trimestrales, reportes contables y presupuestales para entrega de Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2016.

Captura de información financiera correspondiente al segundo trimestre 2016 de los diferentes programas asignados a Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Con el fin de apoyar en el desarrollo de los compromisos de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en el sector educativo, se realizaron las siguientes acciones:

- Atención de 1,077 solicitudes de servicios
- Atención de 897 de inventarios de áreas y escuelas
- 130 Adquisiciones que requieren las diferentes Unidades Administrativas.

COORDINACIÓN DE LAS UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Desconcentración y atención de los Servicios Administrativos a padres de familia, al personal docente y administrativo de los centros escolares en las Unidades Regionales de Servicios Educativos:

- 16,262 trámites administrativos al personal docente y administrativo de los centros escolares.
- Impresión de 38 nóminas y talones de cheque.
- 29 reuniones de trabajo con los jefes y personal de las Unidades Regionales, cursos de capacitación, visitas programadas, reuniones de trabajo en oficinas centrales.
- Se contabilizaron, separaron e intercambiaron 1,811 cheques y orden de pago del personal desubicado entre Unidades Regionales.
- 28 visitas a escuelas de Educación Básica para efectuar validación de necesidades, seguimiento de obra escolar y apoyos diversos.
- Trámite ante el Departamento de Registro y Certificación de 63 duplicados de certificados y constancias de estudio.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN POR INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Con base en la información recibida de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de los docentes con resultados buenos y destacados, se implementó en la Coordinación Estatal del Programa la dinámica que incorporó a 154 docentes al Programa de Incentivos.

NIVEL	DOCENTES
PREESCOLAR	18
PRIMARIA	64
SECUNDARIA GENERAL	16
SECUNDARIA TÉCNICA	20
TELESECUNDARIAS	4
EDUCACIÓN FÍSICA	6
EDUCACIÓN ESPECIAL	5
DIRECTORES	6
EVALUADORES	15
TOTAL	154

Fue generada la base de datos del banco de horas adicionales con su estructura correspondiente de los niveles de Preescolar, Secundarias Generales, Secundarias Técnicas y Educación Física.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Se entregaron al 100% en la Ciudad de México los productos del Proyecto de Escuelas en Movimiento.

A partir del día 26 de Mayo la Dirección de Investigación e Innovación Educativa forma parte como representante de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit del Programa "10 por la Infancia" que coordina el DIF Estatal y la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en el Estado.

Dicho programa es de Nivel Internacional promovido por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) donde el Estado se integra para trabajar en los 10 puntos indicados, de los cuales corresponden a Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit los siguientes:

Punto 8.- Fomentar una alimentación adecuada y un estilo de vida saludable entre los niños, niñas y adolescentes, favoreciendo la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y su duración hasta los dos años de edad garantizando la educación en materia de nutrición y actividad física, así como el acceso al agua potable y alimentos escolares en las escuelas.

Punto 9.- Establecer una estrategia de inclusión educativa a nivel Federal, Estatal y Municipal que detecte a las niñas, niños y adolescentes fuera de la escuela, los incorpore y garantice su permanencia.

Personal de esta dirección recibió capacitación en la Ciudad de Guadalajara durante los días 23,24 y 25 de Mayo para a su vez ser los capacitadores de "Los Cuates Guías" que participan en el Programa "Escuelas de Verano" del 20 de Junio al 5 de agosto; difundiendo este Proyecto con la estructura académica y con una parte de "Los Cuates Guías" para su implementación en las fechas señaladas.

PROGRAMAS FEDERALES

PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC)

Pago de apoyo económico al personal directivo, docente y de apoyo (intendente). Se pagó la compensación económica a 538 directores, 1652 docentes y a 190 intendentes, hasta culminar el Ciclo Escolar 2015-2016.

Fortalecimiento del modelo Escuelas de Tiempo Completo. Fueron adquiridos los materiales deportivos y cívicos para 538 centros escolares.

Apoyos para el servicio de alimentación. Entrega de alimentos con la segunda ministración del recurso para el cierre del ciclo escolar 2015-2016.

Se adquirieron 163 casas de almacenaje para el equipamiento de cocina, con el objetivo de resguardar los alimentos en un espacio exclusivo, que contribuye a mantener en óptimas condiciones los alimentos, estas casas serán otorgadas a escuelas que no cuentan con construcción ni espacios adecuados para almacenar el alimento.

Capacitación dirigida a coordinadoras del servicio de alimentación y madres de familia que colaboran en la preparación de los alimentos y la presencia de directores, jefes de sector, maestros y ATP, con las temáticas de: "Objetivo y Lineamientos para el Servicio de Alimentación", "Alimentación Saludable en el Escolar", "Manejo Higiénico de los Alimentos", "Higiene y Adecuación de Área de Trabajo, Equipo de Cocina y Almacén de Alimentos".

Apoyos a la implementación local. Asistencia a Reunión de Capacitación del Sistema para la validación de las plantillas de personal de las Escuelas de Educación Preescolar y Primaria de Tiempo Completo, llevada a cabo en el Tecnológico de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Reunión en la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (*DGDGIE*), Ciudad de México, con el objetivo de llevar a cabo la revisión y validación de la base de datos local para el ciclo 2016-2017.

Reunión Nacional en la Ciudad de Tijuana, Baja California, la cual tuvo por objeto orientar sobre la implementación de los diversos materiales que fortalecerán el quehacer pedagógico, la gestión educativa, la planeación uso y optimización del tiempo escolar, el fortalecimiento de la convivencia en el clima escolar y del aula, así como la operación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) en los estados.

Capacitación "Una Escuela de Tiempo Completo Centrada en Mejorar la Calidad de los Aprendizajes de las niñas y los niños" y Biblioteca Escolar de las Escuelas de Tiempo Completo, en beneficio de 344 directores, 352 docentes, 7 supervisores, 2 jefes de sector y 12 asesores técnicos pedagógicos.

PROGRAMA ESCUELA SEGURA

Se realizó la actividad "Operación Mochila Segura", en coordinación con las redes de apoyo en 10 centros de Educación Primaria y 5 centros educativos de Educación Secundaria de los Municipios de Tepic y Compostela.

Con la finalidad de capacitar a docentes de Formación Cívica y Ética, tutores, trabajadores sociales, prefectos y psicólogos para la identificación de situaciones de riesgo y la búsqueda de la integridad y salud mental de los alumnos, 150 docentes del nivel de Secundaria participaron en la Capacitación de "Habilidades para la Vida".

Del 13 al 15 de abril, se llevó a cabo el Taller de Mediación para la Resolución y Mediación de Conflictos a 80 docentes de Educación Secundaria, con el objetivo de proporcionar herramientas para la mejora de una sana convivencia.

Prevención de la violencia escolar a través de una cultura ambiental en 16 escuelas del Municipio de Tepic, participando Directores, Docentes, Presidentes de la Asociación de Padres de Familia.

Evaluación Externa que permita en las 766 escuelas del universo de atención del Programa del 6 al 17 de Junio del 2016, con el fin de medir el impacto de las acciones realizadas en las diferentes escuelas incorporadas, así como la coordinación con las Instituciones Municipales, Estatales y Federales, donde se dio atención y seguimiento de los casos reportados por escuelas de Educación Básica.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Reuniones de seguimiento y evaluación de los avances del proyecto local "Leer y Escribir para Aprender y Divertirse", asistiendo 37 docentes de los municipios de Santiago Ixcuintla y Tepic.

Proceso de selección de libros del Rincón para las Bibliotecas Escolares del ciclo escolar 2016-2017, recabando la opinión de las figuras participantes en torno a la consulta sobre intereses y necesidades lectoras.

Entrega de material didáctico complementario para el fortalecimiento de las matemáticas, fortaleciendo el aprendizaje de las matemáticas de los alumnos que más apoyo requieren.

Diplomado: "Fortalecimiento de la asesoría técnico pedagógica, para favorecer el desarrollo curricular y el uso de materiales educativos complementarios, en el campo de pensamiento matemático" logrando acreditar 47 docentes de un total de 57 figuras inscritas; lo que representa un 82.5 % de logro con respecto a la meta.

Reunión de capacitación sobre la enseñanza de la lectura, la escritura y las matemáticas, con docentes de primer grado de educación primaria en Tepic, Jala y Santiago Ixcuintla, participando 98 docentes.

Apoyar el desarrollo curricular mediante el fortalecimiento de la planeación didáctica y el trabajo por proyectos; correspondiente al componente, apoyo para el desarrollo curricular, ciclo 2015-2016.

Elaboración e implementar en coordinación con la supervisión escolar, instrumentos para evaluar la lectura, la escritura y las matemáticas, de acuerdo con el enfoque de PISA y EXCALE, en diversos contextos".

Desarrollo del Diplomado "Fortalecimiento de la Asesoría Técnico Pedagógica, para el Acompañamiento, Evaluación y Seguimiento de las Acciones del Proyecto Local para la Mejora Educativa 2015-2016" y "Leer y Escribir para Aprender y Divertirse".

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA

Entregas regionales y locales de paquetes de material didáctico a 138 centros escolares de Preescolar y Primaria Indígena, inversión $455,091.01 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil noventa y un pesos 01/100 M.N.); y a 200 centros escolares de Educación Multigrado de Preescolar y Primaria Federal y Estatal, inversión $1,420,817.47 (un millón cuatrocientos veinte mil ochocientos diecisiete pesos 47/100 M.N.).

Apoyos económicos complementarios para docentes voluntarios y asesores que atienden centros escolares para la niñez en situación de migración. Pago mensual a 65 docentes voluntarios y 6 asesores de zona. Inversión $462,000.00 (cuatrocientos sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.).

Dotación de equipamiento específico para el servicio educativo de telesecundaria (pantallas y decodificadores) en 50 escuelas. Inversión $639,718.29 (seiscientos treinta y nueve mil setecientos dieciocho mil pesos 29/100 M.N.).

PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

Jornadas de Fortalecimiento Académico para los Asesores de Ciclo I, II y III participando 113 asesores, obteniendo una planeación argumentada desarrollada de manera individual, a partir de un aprendizaje esperado específico, que se considera una evaluación de fin de curso para los asesores adscritos al Programa.

Evaluación a 4 aspirantes interesados en laborar en las escuelas adscritas al Programa Nacional de Inglés. Además se otorgó capacitación a asesores de nuevo ingreso.

Convocatoria de becas de certificación de la lengua inglesa (A2 y B1), para alumnos de los niveles de Educación Primaria y Secundaria adscritos al Programa Nacional de Inglés. En el Centro Universitario de Idiomas, se realizó la inscripción y selección a través de un examen de ubicación, registrándose 120 estudiantes adscritos al Programa, que están en proceso de preparación para su examen de certificación.

Proceso de desarrollo de los diplomados en línea para la obtención de las certificaciones de TKT (Teachingknowledge test), y B2 FCE (First Certificate of English), con la preparación para los exámenes de certificación a través de los Diplomados de 67 beneficiados con las becas de TKT y FCE.

Contratación de 140 asesores externos especializados con la finalidad de Impartir la segunda lengua: inglés. $2,160,000.00 (dos millones ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.).

PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA

- Construcción y/o remodelación de espacios educativos de 197 comunidades escolares. Inversión $20,120,190.90 (veinte millones ciento veinte mil ciento noventa pesos 90/100 M.N).
- Acciones diversas de fortalecimiento de las prioridades educativas del SBME (Sistema Básico de Mejora Educativa). Inversión $8,014,127.40 (ocho millones catorce mil ciento veintisiete pesos 40/100 M.N).

Primarias Generales	Primarias Indígenas	Preescolares Indígenas	Preescolares Generales	Secundarias Generales	Secundarias Técnicas
72	56	6	47	8	8

- Dotar de recursos directos en efectivo y en vales de combustible para fortalecer las acciones de Supervisión Escolar. Inversión $481,500.00 (cuatrocientos ochenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N).

Supervisiones Escolares				
Primaria General	Educación Indígena	Preescolares	Secundarias Generales	Secundarias Técnicas
37	24	30	4	6

En mérito de la anterior, los integrantes de este Máximo Órgano Colegido, aprueban de manera unánime el Segundo Informe Trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2016.

Respecto del punto número cuatro del orden del día, relativo al avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del año 2016, el Licenciado Héctor López Santiago solicita nuevamente la anuencia para brindar la participación al Licenciado Juan Manuel Ramírez de La Torre, Director de Control Interno, quien expone el **estado de situación financiera** al 30 de junio del 2016, mismo que lo conforman:

El **activo circulante**; por $277,049,544.00 (doscientos setenta y siete millones cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) está conformado por las cuentas de bancos y fondos con afectación especifica. Mientras que al 30 de junio del 2015, El **activo circulante**; fue por $427,194,114.04 (cuatrocientos veintisiete millones ciento noventa y cuatro mil ciento catorce pesos 04/100 M.N.)

El **pasivo circulante** por $1,022,494,791.73 (un mil veintidós millones cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos noventa y un pesos 73/100 M.N.), **son cuentas por pagar a corto plazo** al 30 de junio del 2015. El **pasivo circulante** fue por $932,986,142.14 (novecientos treinta y dos millones novecientos ochenta y seis mil ciento cuarenta y dos pesos 14/100 M.N.)
El **activo no circulante** son bienes propios de la institución, es decir bienes muebles e inmuebles.

La Hacienda Pública/Patrimonio que corresponde al resultado de los activos netos, una vez deducidos todos sus pasivos.

Se agrega en el Estado de Situación Financiera cuentas de órdenes contables y presupuestarios, (Son utilizadas para registrar las operaciones que no alteran o modifican la estructura de la Hacienda Pública).

ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

El estado de actividades del 1 de enero al 30 de junio del 2016, lo conforman los Ingresos y Otros Beneficios, los Gastos y Otras Pérdidas y el Resultado del Ejercicio.

El total de los ingresos y otros beneficios del 1 de enero al 30 de junio del 2016, son por la cantidad de $2,085,309,476.39 (dos mil ochenta y cinco millones trescientos nueve mil cuatrocientos setenta y seis pesos 39/100 M.N.).

El total de Gastos y Otras Pérdidas, con un total para el del 1 de enero al 30 de junio del 2016, por $2,101,104,218.46 (dos mil ciento un millones ciento cuatro mil doscientos dieciocho pesos 46/100 M.N.).

Teniendo como Resultado del ejercicio (Ahorro/desahorro neto del ejercicio) para el 30 de junio de 2016 la cantidad de: -$15,794,742.07 (menos quince millones setecientos noventa y cuatro mil setecientos cuarenta y dos pesos 07/100 M.N.).

Comprándolo con El total de los ingresos y otros beneficios del 1 de enero al 30 de junio del 2015, son por la cantidad de $2,495,295,059.32 (dos mil cuatrocientos noventa y cinco millones doscientos noventa y cinco mil cincuenta y nueve pesos 32/100 M.N.).

El total de Gastos y Otras Pérdidas, con un total para el del 1 de enero al 30 de junio del 2015, por $2,218,633,740.06 (dos mil doscientos dieciocho millones seiscientos treinta y tres mil setecientos cuarenta pesos 06/100 M.N.).

Teniendo como resultado del ejercicio (Ahorro/desahorro neto del ejercicio) para el 30 de junio de 2015 la cantidad de: $276,661,319.26 (doscientos setenta y seis millones seiscientos sesenta y un mil trescientos diecinueve pesos 26/100 M.N.).

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

En la gráfica que se presenta a continuación se puede apreciar el recurso Aprobado para el ejercicio fiscal 2016 y el presupuesto pagado por Capítulo del 1 de abril al 30 de junio de 2016, según el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo al segundo trimestre de 2016, de los Recursos Federales Ramo 33.

- Capítulo 1000 Servicios Personales, **Aprobado** por $4,756,197,500.00 (cuatro mil setecientos cincuenta y seis millones ciento noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) .
  Pagado $ 931,177,362.76 (novecientos treinta y un millones ciento setenta y siete mil trescientos sesenta y dos pesos 76/100 M.N.)

- Capítulo 2000 materiales y suministros, **Aprobado** por $45,002,114.00 (cuarenta y cinco millones dos mil ciento catorce pesos 00/100 M.N.).
  Pagado por un importe de: $2,270,170.80 (dos millones doscientos setenta mil ciento setenta pesos 80/100 M.N.)

- Capítulo 3000 Servicios generales **Aprobado** por $66,770,352.00 (sesenta y seis millones setecientos setenta mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Pagado por un importe de: $12,226,308.74 (doce millones doscientos veintiséis mil trescientos ocho pesos 74/100 M.N.).

- Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas **Aprobado** por $31,616,162.00 (treinta y un millones seiscientos dieciséis mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 M.N.).
  Pagado por un importe de: $7,392,321.40 (siete millones trescientos noventa y dos mil trescientos veintiún pesos 40/100 M.N.).

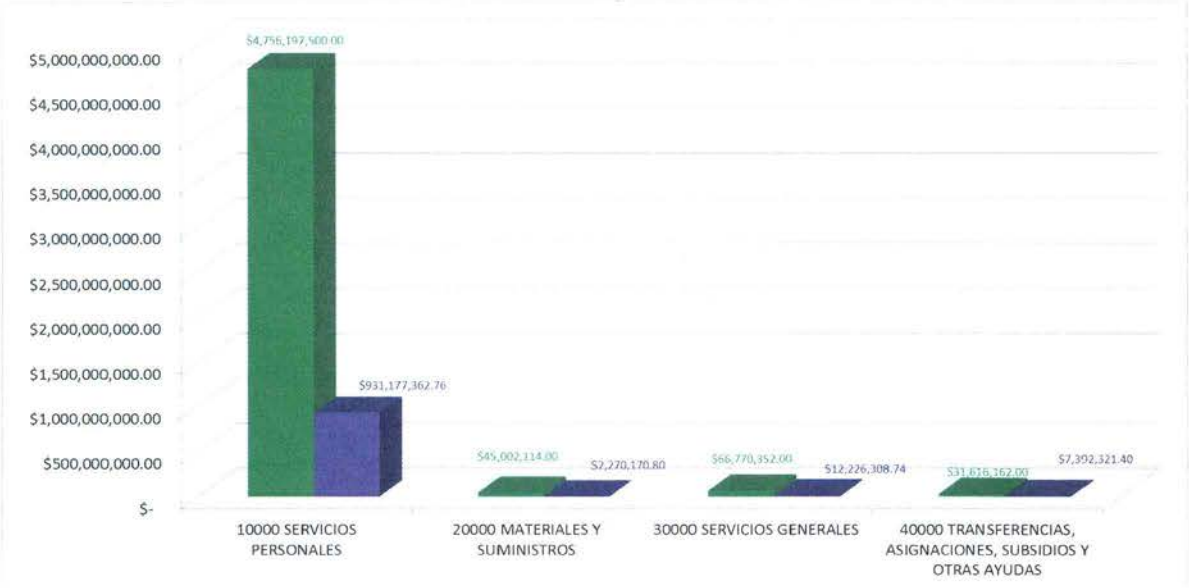

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo, acumulado del 1 de enero al 30 de junio de 2016.

En la gráfica que se presenta a continuación se puede apreciar el recurso aprobado, pagado y la diferencia entre el aprobado y el pagado, según el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo acumulado al 30/junio/2016, de los Recursos Federales, Ramo 33.

- Capítulo 1000 Servicios Personales, 2016 **Aprobado** por $4,756,197,500.00 (cuatro mil setecientos cincuenta y seis millones ciento noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
  Pagado $ 1,709,604,116.65 (un mil setecientos nueve millones seiscientos cuatro mil ciento dieciséis pesos 65/100 M.N.).

- Capítulo 2000 materiales y suministros, 2016 **Aprobado** por $45,002,114.00 (cuarenta y cinco millones dos mil ciento catorce pesos 00/100 M.N.).
  Pagado por un importe de: $1,492,585.81 (un millón cuatrocientos noventa y dos mil quinientos ochenta y cinco pesos 81/100 M.N.).

- Capítulo 3000 Servicios generales **2016 Aprobado** por $66,770,352.00 (sesenta y seis millones setecientos setenta mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).
  Pagado por un importe de: $14,234,712.97 (catorce millones doscientos treinta y cuatro mil setecientos doce pesos 97/100 M.N.)

• Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas **2016 Aprobado** por $31,616,162.00 (treinta y un millones seiscientos dieciséis mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 M.N.).
Pagado por un importe de: $10,495,780.09 (diez millones cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos ochenta pesos 09/100 M.N.).

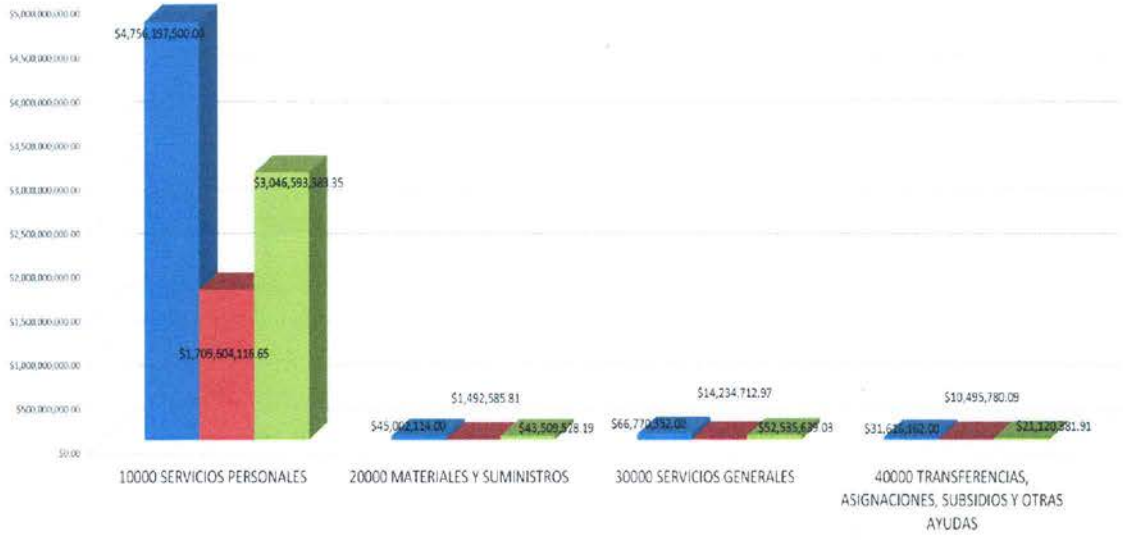

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo, comparativo del 1 de enero al 30 de junio de 2015 y 2016.

En la gráfica que se presenta a continuación se puede apreciar el comparativo del recurso Aprobado, pagado y la diferencia entre el aprobado y el pagado, según el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo acumulado al 30/junio/2015 y al 30/junio/2016, de los Recursos Federales Ramo 33.

- Capítulo 1000 Servicios Personales, *2015* **Aprobado** Vigente por $4,741,833,714.00 (cuatro mil setecientos cuarenta y un millones ochocientos treinta y tres mil setecientos catorce pesos 00/100 M.N.)

• Capítulo 1000 Servicios Personales *2016,* **Aprobado** por $4,756,197,500.00 (cuatro mil setecientos cincuenta y seis millones ciento noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
Pagado $ 1,709,604,116.65 (un mil setecientos nueve millones seiscientos cuatro mil ciento dieciséis pesos 65/100 M.N.).

• Capítulo 2000 materiales y suministros *2015,* **Aprobado** Vigente por $43,729,551.83 (cuarenta y tres millones setecientos veintinueve mil quinientos cincuenta y un pesos 83/100 M.N.).

• Capítulo 2000 materiales y suministros *2016,* **Aprobado** por $45,002,114.00 (cuarenta y cinco millones dos mil ciento catorce pesos 00/100 M.N.)
Pagado por un importe de: $1,492,585.81 (un millón cuatrocientos noventa y dos mil quinientos ochenta y cinco pesos 81/100 M.N.).

• Capítulo 3000 Servicios generales **2015, Aprobado** por $65,387,934.33 (sesenta y cinco millones trescientos ochenta y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos 33/100 M.N.)

• Capítulo 3000 Servicios generales **2016, Aprobado** por $66,770,352.00 (sesenta y seis millones setecientos setenta mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).
Pagado por un importe de: $14,234,712.97 (catorce millones doscientos treinta y cuatro mil setecientos doce pesos 97/100 M.N.)

• Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas **2015, Aprobado** por $29,995,735.84 (veintinueve millones novecientos noventa y cinco mil setecientos treinta y cinco pesos 84/100 M.N.) con el 0.61 del porcentaje total vigente aprobado.

• Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas **2016, Aprobado** por $31,616,162.00 (treinta y un millones seiscientos dieciséis mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 M.N.).
Pagado por un importe de: $10,495,780.09 (diez millones cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos ochenta pesos 09/100 M.N.).

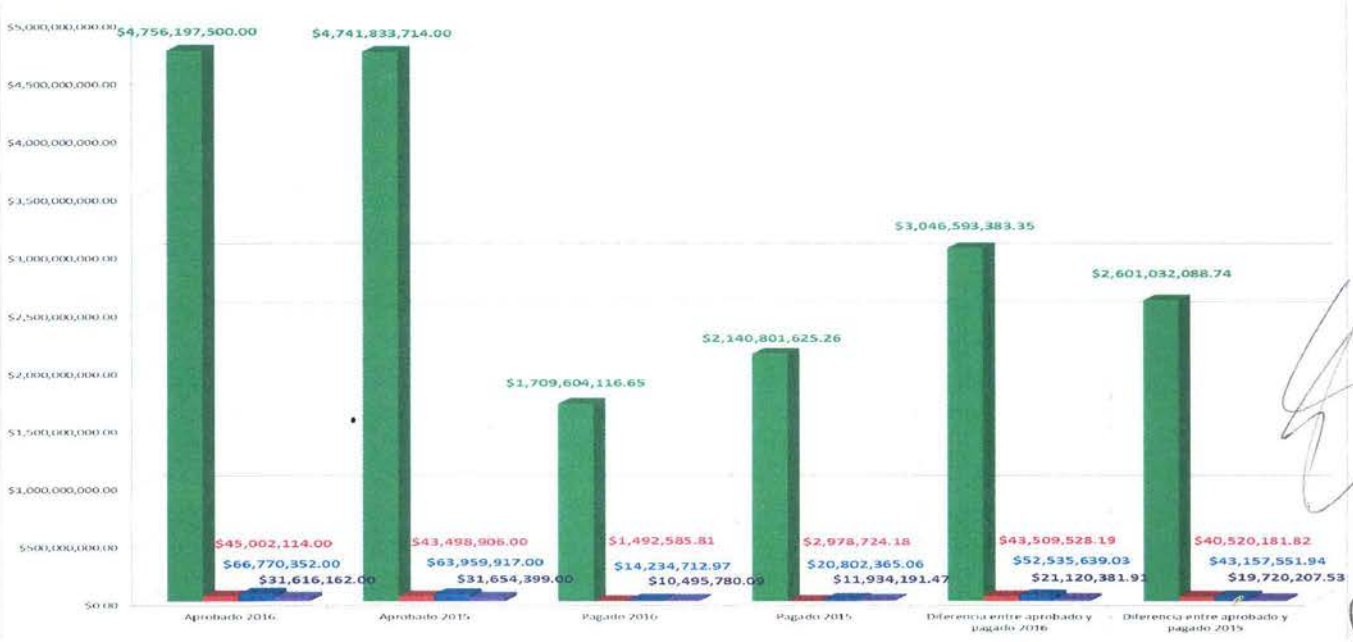

Por lo anterior, y habiendo quedado satisfechos en la exposición específica de las actividades desarrolladas por cada una de las áreas que conforman los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2016.

Para dar cumplimiento al desarrollo del punto número cinco del orden del día, el titular de esta Honorable Institución, Licenciado Héctor López Santiago, solicita nuevamente la anuencia para que en el uso de la voz la Licenciada María Elena Toris Lora exponga que, con base a la Minuta Salarial Nacional 2016, y a fin de evitar irregularidades en la aplicación de documentos que rigen al interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, presenta los siguientes

DOCUMENTOS NORMATIVOS ACTUALIZADOS

No.	Documento Normativo	Cpto
1.	Lineamientos que Regulan el Otorgamiento y Pago del Incremento Salarial y de las Prestaciones: • Compensación del Día del Maestro • Organización del Ciclo Escolar • Servicios Cucurriculares (Autorizado por la H.J.G. el 08-08-96).	07
2.	Lineamientos para el Otorgamiento de la Compensación Provisional Compactable para el Personal Docente, Directivo y de Supervisión de Educación Básica de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit. (Autorizado por la H.J.G. el 04-08-97).	CC
3.	Bono Económico "Organización del Ciclo Escolar" y Bono Económico "Compensación Provisional Compactable". (Autorizado por la H.J.G. el 12-02-98)	CT
4.	Criterios Normativos para el Pago de "Ayuda por Servicios a la Docencia". (Autorizado por la H.J.G. el 13-11-98)	DS
5.	Lineamientos Normativos que Regulan el Incremento y la Prestación Asignación de Apoyo a la Docencia, para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos. (Autorizado por la HJG el 12-03-04)	CI
6.	Lineamientos que Regulan el Otorgamiento y Pago de la Prestación "Apoyo a la Integración Educativa" al Personal que Ostente la Plaza de Educación Especial. (Autorizado por la H.J.G. el 12-03-04)	42
7.	Lineamientos que Regulan el Pago "Compensación por Desempeño" para los Docentes de Educación Indígena. (Autorizado por la H.J.G. el 12-03-04)	73
8.	Lineamientos para el Pago de la Compensación "Atención a Grupos Multigrado" (GM). (Autorizado por la H.J.G. el 26-10-12)	GM
9.	Lineamientos para el Pago de Puericultor. (MD). (Autorizado por la H.J.G. el 26-10-12).	MD
10.	Criterios para el Otorgamiento del Apoyo Económico a los Trabajadores que ocupen el Puesto y Desempeñen Funciones de Trabajo Social. (S1, S2 y TS) (Autorizado por la H.J.G. el 26-10-12)	TS
11.	Lineamientos para el Pago Anual de la Compensación por Fortalecimiento de la Compensación Provisional Compactable (CC) y la Compensación Temporal Compactable (CT). **RZ.** (Autorizado por la H.J.G. el 26-10-12)	RZ
12.	Lineamientos para la Aplicación del Pago de la Compensación Garantizada. (Autorizado por la H.J.G. el 14-06-13)	CG
13.	Lineamientos para la Equiparación de la Compensación por Laborar en Escuelas Ubicadas en Comunidades Pequeñas y Dispersas (RE). (Autorizado por la H.J.G. el 26-09-13)	RE
14.	Lineamientos que Regulan el Pago "Apoyo para la Superación Académica" para el Personal de Educación Normal y Actualización del Magisterio. (Autorizado por la H.J.G. el 21-03-14)	94
15.	Criterios para el Pago del Estímulo "Eficiencia en el Trabajo" (ET). (Autorizado por la H.J.G. el 21-03-14)	ET
16.	Lineamientos que Regulan el Pago de la Compensación Nacional Única. (Autorizado por la H.J.G. el 11-12-14)	CN

Así como también lo relativo al documento normativo actualizado con base en lo establecido en los "Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados, en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional", publicado en el diario oficial de la federación el 14 de mayo de 2014.

17.	Lineamientos para la Operación de Tiendas Escolares. (Autorizado en la H.J.G. el 25 de marzo de 2013).

Por lo anteriormente expuesto y debidamente analizado, los integrantes de este Máximo Órgano Educativo tienen a bien autorizar de forma unánime el documento normativo denominado "Lineamientos que Regulan el Uso del Sistema Integral de Información Educativa (SIIE) para el Proceso del Control Escolar de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", y así a partir de la fecha, opere para su observancia.

Para dar continuidad al **tema número seis de la presente orden del día**, respecto de la aprobación de algunos Manuales de Procedimientos, el Licenciado Héctor López Santiago, pide la venia para que sea la Licenciada Karina Macías Jug, Jefa del Departamento de Desarrollo Organizacional presente los documentos; comentando que en uso de las facultades que le otorgan las fracciones I, III y IV del artículo 10 del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, la Unidad a su cargo, en coordinación con las áreas involucradas, analiza y evalúa los sistemas de organización de trabajo y servicios al público, así mismo, elabora, revisa y actualiza los manuales de este Organismo; en tal virtud, esta Unidad tiene a bien presentar el **Manual de Procedimientos de Asignación de Plazas Docentes en los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, para su aplicación. Así mismo presenta la actualización del Manual de Procedimientos del Comité de Adquisiciones de los SEPEN.**

Por lo anteriormente expuesto y debidamente acreditada las elaboración del Manual referido, así como las respectivas actualizaciones del ya existente, los integrantes de este máximo órgano de gobierno tienen a bien autorizar de manera unánime los mismos para su aplicación.

Al final de las exposiciones programadas y para dar **cumplimiento al punto número siete** de la sesión, el Maestro Abel Isiordia Aquino formula la pregunta obligada a los integrantes e invitados, en el sentido de saber si cuentan con algún tema de asuntos generales que sean de interés educativo y que tengan que ser sometidos a la autorización de esta autoridad máxima educativa; acto seguido, surgen varios temas a tratar, por lo que en **PRIMER** término se le concede la participación a la Directora de Servicios Administrativos, Ana María Ramírez Ceceña, quien expone lo relativo al expediente técnico de las propuestas para la desincorporación del lote de bienes del activo fijo del patrimonio de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, así como el destino final que se les dará; presentando para tal efecto el siguiente cuadro en el que se especifican las escuelas que tienen integradas al cien por ciento los expedientes para bajas definitivas del activo fijo, a su cargo:

RELACIÓN DE ESCUELAS DICTAMINADAS CON ACTA DEL 13 DE MARZO 2014

No.	NOMBRE	CLAVE C.T.	NIVEL	LOCALIDAD	MUNICIPIO	FECHA DESALOJO	OBSERVACIONES
1	TxRI WAKI	18DCC0114-S	PREESC.	LA PALMITA	EL NAYAR	1°/JUL/2015	
2	SUP. ESC. No. 33	18FZP0033-U	PREESC.	ROSAMORADA	ROSAMORADA	02-jul-15	SOLO INEXISTENTES
3	TAYOU MAR	18DJN0012-K	PREESC.	LO DE MARCOS	B. DE BANDERAS	01-jul-15	
4	NAYARIT	18DJN1231-D	PREESC.	COL. EMILIANO ZAPATA	XALISCO	19-jun-15	
5	EMILIANO ZAPATA	18DPR0433-J	PRIM.	LO DE LAMEDO	TEPIC	05-jun-15	
6	HEROE DE NACOZARI	18DJN1298-L	PREESC.	LA CURVA	XALISCO		NO PUSO FECHA AL ACTA
7	SUP. ESC. No. 4 EDUC. ESPECIAL	18FSE0004-J	PREESC.	SAN BLAS	SAN BLAS	20-may-15	INEXIST. E INUTILIDAD
8	RUBEN DARIO	18DJN1300-J	PRESESC.	COFRADÍA DE CHOCOLÓN	XALISCO	13-feb-15	
9	JUAN ESCUTIA	18DJN1268-R	PREESC.	SAN FELIPE AZTATÁN	TECUALA		SOLO INEXISTENTES
10	JUAN ESCUTIA	18DST0020-V	SEC. TEC.	NAVARRETE	SAN BLAS	18-feb-15	
11	FRANCISCO VILLA	18DPR0936-B	PRIM.	SAUTA	SANTIAGO, IXC.	11-feb-15	
12	LIBERTADORES DE AMERICA	18DST0031-A	SEC. TEC.	SANTA CRUZ DE MIRAMAR	SAN BLAS	18-feb-15	
13	JUSTO SIERRA	18DPB0207-M	PRIM.	PLAYA DE GOLONDRINAS	EL NAYAR	20-may-15	
14	JOSE VASCONCELOS	18DST0038-U	SEC. TEC.	UZETA	AHUACATLÁN	06-nov-14	
15	RICARDO FLORES MAGÓN	18DPR1002-A	PRIM.	TEPIC	TEPIC	17-abr-15	
16	MAR PATRIMONIAL	18DST0017-H	SEC. TEC.	SAN FRANCISCO	B. DE BANDERAS	25-mar-15	
17	FELIPE CARRILLO PUERTO	18DES0057-Q	SEC. GRAL.	LOS MEZQUITES	AMATLÁN DE CAÑAS	21-oct-14	
18	PRISCILIANO SÁNCHEZ	18DES0055-S	SEC. GRAL.	TEPIC	TEPIC	27-mar-14	
19	VICENTE GUERRERO	18DJN0026-N	PREESC.	XALISCO	XALISCO	28-ene-15	
20	FRANCISCO M. CORONA	18DJN0108-X	PREESC.	JALCOCOTÁN	SAN BLAS	08-ene-15	
21	GRAL. LAZARO CARDENAS	18DES0065-Z	SEC. GRAL.	IXTLÁN DEL RÍO	IXTLÁN DEL RÍO	18-dic-14	
22	INSURGENTES	18DPR1005-Y	PRIM.	TEPIC	TEPIC	15-dic-14	
23	SUP. ESC. No. 38	18FZP0038-P	PREESC.	ACAPONETA	ACAPONETA	05-dic-14	
24	LUIS CASTILLO LEDÓN	18DJN0078-T	PREESC.	ACAPONETA	ACAPONETA	19-nov-14	
25	GONZALO ALEGRÍA ARREDENDO	18DPR0962-Z	PRIM.	COL. LOMAS BONITAS TEPIC	TEPIC	25-nov-14	
26	RICARDO FLORES MAGÓN	18DST0037-V	SEC. TEC.	TETITLÁN	AHUACATLÁN	06-nov-14	
27	SUP. ESC. No. 1	18FIS0001-I	SEC. GRAL.	ACAPONETA	ACAPONETA	05-dic-14	
28	DEPTO. DE PARTICIPACIÓN SOCIAL		ADMTRVO.	OFICINAS CENTRALES	TEPIC	28-may-14	
29	DEPTO. EDUC. EXTRAESCOLAR		ADMTRVO.	OFICINAS CENTRALES	TEPIC	24-sep-14	
30	DEPTO. DE EVALUACIÓN EDUCATIVA		ADMTRVO.	OFICINAS CENTRALES	TEPIC	21-ago-14	
31	EULOGIO PARRA	18DST0028-N	SEC. TEC.	TEPIC	TEPIC	15-jul-14	
32	DANIEL DELGADILLO	18DPR0804-K	PRIM.	CHAPALILLA	STA. MA. DEL ORO	06-may-14	
33	HEROE DE NACOZARI	18DPR0850-W	PRIM.	TEPIC	TEPIC	15-oct-14	
34	EMILIANO ZAPATA	18DST0046-C	SEC. TEC.	EL JICOTE	TEPIC	17-oct-14	
35	ENRIQUE RAMÍREZ RAMÍREZ	18DST0023-S	SEC. TEC.	TEPIC	TEPIC	03-oct-14	
36	EDUCACIÓN ESPECIAL	18FSE0006-H	PREESC.	TEPIC	TEPIC	26-sep-14	

No.	NOMBRE	CLAVE C.T.	NIVEL	LOCALIDAD	MUNICIPIO	FECHA DESALOJO	OBSERVACIONES
37	RICARDO FLORES MAGÓN	18DES0009-G	SEC. GRAL.	JALA	JALA	02-oct-14	
38	JAIME TORRES BODET	18DJN1180-N	PREESC.	TEPIC	TEPIC	21-sep-15	
39	USAER No. 18	18FUA0018-E	PRIM.	TEPIC	TEPIC	12-jun-14	
40	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	18DJN1510-O	PREESC.	TEPIC	TEPIC	19-oct-14	TIENE DOS EXPEDIENTES
41	BENITO JUÁREZ	18DJN0073-Y	PREESC.	ZACUALPAN	COMPOSTELA	31-mar-14	
42	MIGUEL HIDALGO	18DJN1151-S	PREESC.	ZACUALPAN	COMPOSTELA	31-mar-14	
43	AMADO NERVO	18DJN1191-T	PREESC.	OTATES Y CANTARRANAS	COMPOSTELA	31-mar-14	
44	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	18DJN0040-G	PREESC.	LAS VARAS	COMPOSTELA	31-mar-14	
45	CARMEN RAMOS DEL RÍO	18DJN1284-I	PREESC.	LAS PIEDRAS	COMPOSTELA	31-mar-14	
46	REAÚL ERNESTO DELGADO BARRIOS	18DJN0022-R	PREESC.	LAS VARAS	COMPOSTELA	11-mar-14	
47	VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	18DJN0121-R	PREESC.	LAS VARAS	COMPOSTELA	31-mar-14	
48	SUP. ESC. No. 15	18FZP0015-E	PREESC.	LAS VARAS	COMPOSTELA	31-mar-14	
49	IGNACIO ZARAGOZA	18DES0054-T	SEC. GRAL.	TUXPAN	TUXPAN	28-abr-14	
50	FEDERICO FROEBEL	18DJN1228-Q	PREESC.	TEPIC	TEPIC	24-may-14	
51	REY NAYAR	18DST0034-Y	SEC. TEC.	LA PRESA	TECUALA	16-oct-15	TIENE DOS EXP. (2012 Y 2014)
52	GRAL. RAFAEL BUELNA	18DPR0341-T	PRIM.	EL CORTE	SANTIAGO, IXC.	06-may-14	
53	JUAN ESCUTIA	18DPR0752-V	PRIM.	ESTACIÓN YAGO	SANTIAGO, IXC.	05-jun-14	
54	CUAUHTEMOC	18DPR0278-H	PRIM.	LAS PAREJAS	SANTIAGO, IXC.	04-jun-14	
55	EMILIANO ZAPATA	18DPR0416-T	PRIM.	ACAPONETILLA	SANTIAGO, IXC.	10-jun-13	
56	JESÚS GARCÍA	18DPR0488-M	PRIM.	CARAMOTA	SANTIAGO, IXC.	05-jun-14	
57	NARCISO MENDOZA	18DPR0506-L	PRIM.	EL RANCHITO	SANTIAGO, IXC.	06-jun-14	
58	EULOGIO PARRA ESPINOZA	18DST0062-U	SEC. TEC.	IXTLÁN DEL RÍO	IXTLÁN DEL RÍO	02-abr-14	
59	SUP. ESCOLAR No. 37	18FIZ0037-G	PRIM.	ESTACIÓN YAGO	SANTIAGO, IXC.	16-jun-14	
60	EMILIANO ZAPATA	18DST0045-D	SEC. TEC.	CUASTECOMATE	SAN PEDRO LAG.	05-oct-15	
61	FRANCISCO VILLA	18DST0030-B	SEC. TEC.	AMADO NERVO (EL CONDE)	SAN PEDRO LAG.		FALTA EXPEDIENTE
62	JUAN ESCUTIA	18DST0040-I	SEC. TEC.	JUAN ESCUTIA (BORBOLLÓN)	COMPOSTELA	25-may-15	
63	EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS	18DJN0017-F	PREESC.	ACAPONETA	ACAPONETA	04-sep-15	
64	CRISPÍN DURÁN ZAMORANO	18DPR0631-I	PRIM.	GPE. VICTORIA	SAN BLAS	05-oct-15	
65	LUIS DONALDO COLOSIO	18DST0052-N	SEC. TEC.	SAN VICENTE	BAHIA DE B.	03-nov-15	
66	(SIN NOMBRE)	18DST0065-R	SEC. TEC.	TEPIC	TEPIC	17-nov-15	
67	MATEO CASTELLÓN PÉREZ	18DST0010-O	SEC. TEC.	SAN PEDRO LAGUNILLAS	SAN PEDRO LAG.	06-nov-15	
68	SIMON BOLIVAR	18DJN0082-F	PREESC.	TEPIC (COL. FCO. VILLA)	TEPIC	30-nov-15	
69	GRAL. AMADO NERVO	18DES0005-K	SEC. GRAL.	IXTLÁN	IXTLÁN	08-dic-15	
70	SUP. DE ZONA No. 3	18FIS0003-G	SEC. GRAL.	SAN BLAS	SAN BLAS	SIN FECHA	SOLO BIENES INEXISTENTES
71	AQUILES SERDAN	18DPR0313-X	PRIM.	GUADALUPE VICTORIA	SAN BLAS	08-dic-15	
72	J. JESÚS ROMERO FLORES	18DST0001-G	SEC. TEC.	TEPIC	TEPIC	15-dic-15	
73	ARTICULO 3° CONSTITUCIONAL	18DST0055-K	SEC. TEC.	TEPIC	TEPIC	18-dic-15	
74	SUP. DE ZONA No. 37	19FZP0037-Q	PRESC.	TECUALA	TECUALA	25-feb-15	
75	ISIDORO PERALTA AVENA	18DES0048-I	SEC. TEC.	LA BAYONA	ACAPONETA	02-jul-15	

No.	NOMBRE	CLAVE C.T.	NIVEL	LOCALIDAD	MUNICIPIO	FECHA DESALOJO	OBSERVACIONES
76	12 DE OCTUBRE	18DPR0503-O	PRIM.	EL TRAPICHILLO	TEPIC	28-ene-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
77	VICENTE GUERRERO	18DST0039-T	SEC TEC	EL CAPOMO	COMPOSTELA	13-oct-15	
78	JEFATURA DE SECTOR	18FJI0004-O	PRIM.	TEPIC (COL. COMERCIANTES)	TEPIC	08-dic-15	SOLO BIENES ROBADOS
79	PORFIRIO MARTINEZ LUNA	18DST0063-T	SEC. TEC.	XALISCO	XALISCO	25-ene-16	
80	SUP. ESC. No. 63	18FIZ0063-E	PRIM.	JESÚS MARÍA	EL NAYAR	24-feb-16	BIENES ROBADOS E INEXIST.
81	AMADO NERVO	18DJN0112-J	PREESC.	EL RESBALÓN	ACAPONETA	27-feb-15	SOLO BIENES ROBADOS
82	ENRIQUE PESTALOZZI	18DJN0037-T	PRESC.	MILPAS VIEJAS	TECUALA	08-jul-16	
83	PINAZE	18DJN0076-V	PRESC.	LA PRESA	TECUALA	10-jul-16	
84	MIGUEL ALEMAN VALDEZ	18DJN1331-C	PRESC.	EL ARRAYAN	TECUALA	09-jul-15	
85	XUUNTALL AUXHOO	18DJN0047-Z	PRESC.	EL LIMON	TECUALA	13-jul-15	
86	AGUSTIN MELGAR	18DJN0071-Z	PRESC.	EL FILO	TECUALA	10-jul-15	
87	SUP. ESC. No. 35	18FZP0035-S	PRESC.	SAN FELIPE AZTATAN	TECUALA	10-jul-15	
88	GABRIELA MISTRAL	18DJN1137-Z	PRESC.	SAN FELIPE AZTATAN	TECUALA	10-jul-15	
89	CUAUHTEMOC	18DPR0110-B	PRIM.	HUAYNAMOTA	EL NAYAR	09-mar-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
90	FRANCISCO I. MADERO	18DPR0912-S	PRIM.	EL OCOTILLO	STA. MARIA DEL ORO	04-mar-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
91	SUP. ESC. No. 5	18FZT0005-K	SEC. TEC.	EDIFICIO CAPEP COMPOSTELA	COMPOSTELA	04-abr-16	
92	JUVENTINO ESPINOZA SANCHEZ	18DES0002-N	SEC. GRAL.	TEPIC (COL. CENTRO)	TEPIC	08-abr-16	
93	LEYES DE REFORMA	18DES0004-L	SEC. GRAL.	ACAPONETA	ACAPONETA	05-abr-16	MEDIDAS SANITARIAS
94	IGNACIO M. ALTAMIRANO	18DES0031-I	SEC. GRAL.	CHILAPA	ROSAMORADA	06-abr-16	
95	FRANCISCO GABILONDO SOLER	18DJN1547-B	PREESC.	TEPIC	TEPIC	22-abr-16	
96	NIÑOS HEROES	18DPR0852-U	PRIM.	SAN JOSÉ DE MOJARRAS	STA. MARIA DEL ORO	26-abr-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
97	EMILIO M. GONZALEZ	18DST0051-O	SEC TEC	TEPIC	TEPIC	25-nov-16	
98	SUP. ESC. No. 31	18FZP0031-W	PREESC.	TUXPAN	TUXPAN	05-oct-15	
99	SUP. ESC. No. 7	18FIS0007-C	SEC. GRAL.	TEPIC	TEPIC	25-abr-16	
100	LUIS CASTILLO LEDON	18DJN0078-T	PREESC.	ACAPONETA	ACAPONETA	02-may-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
101	AMADO NERVO	18DPR0109-M	PRIM.	JAZMINES DE COYULTITA	EL NAYAR	03-may-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
102	FRANCISCO VILLA	18DST0029-M	SEC TEC	IXTAPA DE LA CONCEPCIÓN	COMPOSTELA	13-may-16	
103	PROF. OLIVERIO VARGAS	18DAI0020-Z	PRIM.	ZOQUIPAN	EL NAYAR	16-may-16	
104	USAER No. 15	18FUA0015-H	PRIM.	SANTA MARIA DEL ORO	STA. MARIA DEL ORO	18-may-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
105	PLAN DE AYALA	18DST0011-N	SEC TEC	SENTISPAC	SANTIAGO, IXC.	20-may-16	
106	AMADO NERVO	18DJN1161-Z	PRESC.	ROSAMORADA	ROSAMORADA	30-may-16	
107	NARCISO BASSOLS	18DES0040-Q	SEC. GRAL.	PUERTA DE MANGOS	SANTIAGO, IXC.	31-may-16	
108	RAUL ERNESTO DELGADO BARRIOS	18DES0017-P	SEC. GRAL.	COMPOSTELA	COMPOSTELA	02-jun-16	
109	JAIME NUNO	18DST0042-G	SEC. TEC.	PIMIENTILLO	ROSAMORADA	03-jun-16	
110	LEYES DE REFORMA	18DES0001-O	SEC. GRAL.	SANTIAGO, IXC.	SANTIAGO, IXC.	03-jun-16	
111	PATRIA	18DPR0059-V	PRIM.	TEPIC	TEPIC	30-may-16	
112	PROF. MANUEL DURAN CARDENAS	18DPR0138-H	PRIM.	COMPOSTELA	COMPOSTELA	30-may-16	

No.	NOMBRE	CLAVE C.T.	NIVEL	LOCALIDAD	MUNICIPIO	FECHA DESALOJO	OBSERVACIONES
113	SIMÓN DELGADO RAMIREZ	18DPR0994-S	PRIM.	TEPIC	TEPIC	03-jun-16	
114	JOSE MARIA MERCADO	18DPR0445-O	PRIM.	SAN MIGUEL EL ZAPOTE	EL NAYAR	06-jun-16	SOLO BIENES ROBADOS
115	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	18DST0027-O	SEC. TEC.	PERICOS	ROSAMORADA	06-jun-16	
116	SUP. ESCOLAR No. 17	18FZP0017-C	PRESC.	Bucerías	BAHIA DE BAND.	10/JUN72016	
117	RICARDO FLORES MAGON	18DST0037-V	SEC. TEC.	TETITLÁN	AHUACATLÁN	26-may-16	
118	ALI CHUMACERO	18DES0062-B	SEC. GRAL.	SAN JOSÉ DEL VALLE	BAHIA DE BAND.	09-jun-16	
119	ESTADO DE MICHOACAN	18DPR0566-Z	PRIM.	CASAS COLORADAS	ACAPONETA	07-jun-16	
120	NICOLAS BRAVO	18DPR0663-B	PRIM.	EL CENTENARIO	ACAPONETA	27-may-16	
121	FRAY JUNIPERO SERRA	18DES0039-A	SEC. GRAL.	BUCERÍAS	BAHIA DE BAND.	08-jun-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
122	REY NAYAR	18DPR0961-A	PRIM.	TEPIC	TEPIC	08-jun-16	
123	BENITO JUAREZ	18DPR0921-Z	PRIM.	LA QUEBRADA	HUAJICORI	20-jun-16	
124	VENUSTIANO CARRANZA	18DPR0277-I	PRIM.	VILLA HIDALGO	SANTIAGO, IXC.	20-jun-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
125	VICENTE GUERRERO	18DPR0774-G	PRIM.	MIGUEL HIDALGO	STA. MARIA DEL ORO	16-abr-16	
126	LEONA VICARIO	18DPR0892-V	PRIM.	TEPIC	TEPIC	31-may-16	
127	VENUSTIANO CARRANZA	18DES0028-V	SEC. GRAL.	EL VENADO	RUIZ	10-jun-16	
128	BENITO JUAREZ	18DPR0489-L	PRIM.	NUEVO IXTLÁN (LAS CAÑADAS)	COMPOSTELA	21-jun-16	
129	JOSE MARIA PINO SUAREZ	18DPR0308-L	PRIM.	TEPELTITIC	SAN PEDRO LAG.	23-jun-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
130	NIÑOS HEROES	18DPR0463-D	PRIM.	SAN JUAN PEYOTÁN	EL NAYAR	17-jun-16	
131	JUAN ESCUTIA	18DPR0730-J	PRIM.	YAGO	SANTIAGO, IXC.	29-jun-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
132	NICOLAS BRAVO	18DPR0310-Z	PRIM.	PUERTA DE PLATANARES	RUIZ	29-jun-16	
133	ESTADO DE COAHUILA	18DPR0572-K	PRIM.	SAN DIEGUITO DE ARRIBA	ACAPONETA	06-jun-16	
134	AÑO DE LA PATRIA	18DPR0178-H	PRIM.	LLANO GRANDE	HUAJICORI	1°/JUL/2016	SOLO BIENES INEXISTENTES
135	REVOLUCIÓN	18DES0008-H	SEC. GRAL.	AHUACATLÁN	AHUACATLÁN	23-jun-16	
136	FRANCISCO NAYARI	18DST0060-W	SEC. TEC.	MESA DEL NAYAR	EL NAYAR	14-jun-16	
137	USAER No. 74	18FUA0074-X	EDUC. ESP.	COMPOSTELA	COMPOSTELA	05-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
138	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	18DJN0074-X	PREESC.	AQUILES SERDAN	XALISCO	02-jul-16	
139	EMILIANO ZAPATA	18DPR0092-C	PRIM.	LOS SAUCES	BAHIA DE BAND.	06-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
140	AGUSTÍN YAÑEZ	18DJN1337-X	PRESC.	LA CANTERA	TEPIC	07-jul-16	
141	20 DE NOVIEMBRE	18DPB0026-C	PRIM.	LA MESITA DE BUENAVISTA	HUAJICORI	07-jul-16	
142	GILBERTO FLORES MUÑOZ	18DPR0173-N	PRIM.	REFORMA AGRARIA	SAN BLAS	07-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
143	USAER No. 79	18FUA0079-S	EDUC. ESP.	IXTLÁN DEL RÍO	IXTLÁN DEL RÍO	08-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
144	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	18DPR0177-J	PRIM.	LA CHILTERA	SAN BLAS	08-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
145	TINTOC	18DJN0183-D	PRESC.	BUCERÍAS	BAHIA DE BAND.	06-jul-16	
146	ESTEBAN BACA CALDERON	18DES0043-N	SEC. GRAL.	EL COLOMO	BAHIA DE BAND.	05-jul-16	
147	HEROE DE NACOZARI	18DJN1298-L	PRESC.	LA CURVA	XALISCO	07-jul-16	
148	BENITO JUAREZ	18DST0033-Z	SEC. TEC.	JESUS MARIA	EL NAYAR	11-jun-16	
149	JUSTO SIERRA	18DES0047-J	SEC. GRAL.	HUAJIMIC	LA YESCA	07-jul-16	
150	SUP. ESC. DE ZONA No. 43	18FIZ0043-R	PRIM.	SENTISPAC	SANTIAGO, IXC.	11-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES

No.	NOMBRE	CLAVE C.T.	NIVEL	LOCALIDAD	MUNICIPIO	FECHA DESALOJO	OBSERVACIONES
151	SUP. ESC. DE ZONA No. 60	18FIZ0060-H	PRIM.	ACAPONETA	ACAPONETA	09-may-16	
152	ANDRÉS MAGALLÓN	18DPR0329-Y	PRIM.	QUIMICHIS	TECUALA	11-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
153	NIÑOS HÉROES	18DPR0876-D	PRIM.	MINERAL DE CUCHARAS	HUAJICORI	11-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
154	IGNACIO ZARAGOZA	18DPB0203-Q	PRIM.	EL COLOMO	EL NAYAR	11-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
155	JOSE GUADALUPE NAJERA	18DES0011-V	SEC. GRAL.	RUIZ	RUIZ	05-jul-16	
156	MINERVA	18DPR0878-B	PRIM.	EL ZOPILOTE	RUIZ	12-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
157	EMILIANO ZAPATA	18DPR0854-S	PRIM.	LAS MESITAS	SANTA MA. DEL ORO	11-jul-16	
158	JUAN ESCUTIA	18DST0015-J	SEC. TEC.	PALMA GRANDE	TUXPAN	27-jun-16	
159	REY NAYAR	18DES0041-P	SEC. GRAL.	TEPIC	TEPIC	06-jul-16	
160	OCTAVIO PAZ	18DJN1492-P	PRESC.	XALISCO (COL. ARENERAS)	XALISCO	13-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
161	SUP. ESC. ZONA No. 15	18FIZ0015-V	PRIM.	SANTA ISABEL	AHUACATLÁN	13-jul-16	
162	AMADO NERVO	18DPR0802-M	PRIM.	AZTLÁN DE LAS GARZAS	SANTIAGO, IXC.	14-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
163	ALÍ CHUMACERO	18DJN0194-J	PRESC.	XALISCO (FRACC. CANOAS)	XALISCO	14-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
164	JUAN JOSÉ MARTINEZ	18DAI0032-E	PRIM.	LA MURALLITA	HUAJICORI	06-jul-16	
165	SUP. ESC. ZONA No. 61	18FIZ0061-G	PRIM.	HUAJICORI	HUAJICORI	15-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
166	MARIANO MATAMOROS	18DPR0832-G	PRIM.	EL TRAPICHE	LA YESCA	15-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
167	RAFAEL RAMIREZ	18DCC0004-M	PRESC.	COYUNQUE	EL NAYAR	05-jul-16	
168	CARMEN LOPEZ JIMENEZ	18DJN1473-A	PRESC.	TEPIC	TEPIC	15-jul-16	
169	JUSTO SIERRA	18DPR0740-Q	PRIM.	PUEBLO NUEVO	SANTIAGO, IXC.	13-jul-16	
170	LAZARO CARDENAS	18DES0027-W	SEC. GRAL.	HUAJICORI	HUAJICORI	11-jul-16	
171	DANIEL DELGADILLO	18DPR0804-K	PRIM.	CHAPALILLA	STA. MARIA DEL ORO	15-jul-16	
172	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	18DPR0464-C	PRIM.	LO DE GARCÍA	TEPIC	19-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
173	AMADO NERVO	18DPR0475-I	PRIM.	RUIZ	RUIZ	30-jun-16	
174	ARAMARA (DIOSA DEL MAR)	18DJN1512-M	PRESC.	SAN CAYETANO	TEPIC	15-jul-16	
175	FRANCISCO VILLA	18DPR0058-W	PRIM.	COL. 14 DE MARZO	TEPIC	12-jul-16	
176	MARIA MONTESSORI	18DCC0176-E	PRESC.	LAS CASITAS	ACAPONETA	22-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
177	BERTHA VON GLUMER	18DJN0020-T	PREESC.	TEPIC	TEPIC	14-jul-16	
178	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	18DJN1370-E	PREESC.	XALISCO	XALISCO	24-ago-16	
179	JUAN ESCUTIA	18DST0020-V	SEC. TEC.	NAVARRETE	SAN BLAS	13-jun-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
180	SUP. ESC. No. 36	18FIZ0036-H	PRIM.	NAVARRETE	SAN BLAS	12-may-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
181	SUP. ESC. No. 66	18FIZ0066-B	PRIM.	RINCON DE GUAYABITOS	COMPOSTELA	29-ago-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
182	EMILIANO ZAPATA	18DPR0092-C	PRIM.	LOS SAUCES	BAHIA DE BAND.	31-ago-16	ROBO DE COMPUTADORA

Con atención a los activos fijos de vehículos, -los cuales también son materia de solicitud de bajas-, el Ingeniero José Juan Jesús Oviedo, representante de la Contraloría General de Gobierno señala que ellos han estado al pendiente de esos trabajos, en los cuales la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nayarit les ha presentado dictámenes con altos costos en las valorizaciones de los vehículos, pero que adquirieron el compromiso de ajustarlos; por ello menciona que, en la próxima sesión de esta Junta de Gobierno, presentarán los nuevos dictámenes.

No.	NOMBRE	CLAVE C.T.	NIVEL	LOCALIDAD	MUNICIPIO	FECHA DESALOJO	OBSERVACIONES
151	SUP. ESC. DE ZONA No. 60	18FIZ0060-H	PRIM.	ACAPONETA	ACAPONETA	09-may-16	
152	ANDRÉS MAGALLÓN	18DPR0329-Y	PRIM.	QUIMICHIS	TECUALA	11-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
153	NIÑOS HÉROES	18DPR0876-D	PRIM.	MINERAL DE CUCHARAS	HUAJICORI	11-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
154	IGNACIO ZARAGOZA	18DPB0203-Q	PRIM.	EL COLOMO	EL NAYAR	11-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
155	JOSE GUADALUPE NAJERA	18DES0011-V	SEC. GRAL.	RUIZ	RUIZ	05-jul-16	
156	MINERVA	18DPR0878-B	PRIM.	EL ZOPILOTE	RUIZ	12-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
157	EMILIANO ZAPATA	18DPR0854-S	PRIM.	LAS MESITAS	SANTA MA. DEL ORO	11-jul-16	
158	JUAN ESCUTIA	18DST0015-J	SEC. TEC.	PALMA GRANDE	TUXPAN	27-jun-16	
159	REY NAYAR	18DES0041-P	SEC. GRAL.	TEPIC	TEPIC	06-jul-16	
160	OCTAVIO PAZ	18DJN1492-P	PRESC.	XALISCO (COL. ARENERAS)	XALISCO	13-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
161	SUP. ESC. ZONA No. 15	18FIZ0015-V	PRIM.	SANTA ISABEL	AHUACATLÁN	13-jul-16	
162	AMADO NERVO	18DPR0802-M	PRIM.	AZTLÁN DE LAS GARZAS	SANTIAGO, IXC.	14-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
163	ALÍ CHUMACERO	18DJN0194-J	PRESC.	XALISCO (FRACC. CANOAS)	XALISCO	14-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
164	JUAN JOSÉ MARTINEZ	18DAI0032-E	PRIM.	LA MURALLITA	HUAJICORI	06-jul-16	
165	SUP. ESC. ZONA No. 61	18FIZ0061-G	PRIM.	HUAJICORI	HUAJICORI	15-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
166	MARIANO MATAMOROS	18DPR0832-G	PRIM.	EL TRAPICHE	LA YESCA	15-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
167	RAFAEL RAMIREZ	18DCC0004-M	PRESC.	COYUNQUE	EL NAYAR	05-jul-16	
168	CARMEN LOPEZ JIMENEZ	18DJN1473-A	PRESC.	TEPIC	TEPIC	15-jul-16	
169	JUSTO SIERRA	18DPR0740-Q	PRIM.	PUEBLO NUEVO	SANTIAGO, IXC.	13-jul-16	
170	LAZARO CARDENAS	18DES0027-W	SEC. GRAL.	HUAJICORI	HUAJICORI	11-jul-16	
171	DANIEL DELGADILLO	18DPR0804-K	PRIM.	CHAPALILLA	STA. MARIA DEL ORO	15-jul-16	
172	GRAL. IGNACIO ZARAGOZA	18DPR0464-C	PRIM.	LO DE GARCÍA	TEPIC	19-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
173	AMADO NERVO	18DPR0475-I	PRIM.	RUIZ	RUIZ	30-jun-16	
174	ARAMARA (DIOSA DEL MAR)	18DJN1512-M	PRESC.	SAN CAYETANO	TEPIC	15-jul-16	
175	FRANCISCO VILLA	18DPR0058-W	PRIM.	COL. 14 DE MARZO	TEPIC	12-jul-16	
176	MARIA MONTESSORI	18DCC0176-E	PRESC.	LAS CASITAS	ACAPONETA	22-jul-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
177	BERTHA VON GLUMER	18DJN0020-T	PREESC.	TEPIC	TEPIC	14-jul-16	
178	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	18DJN1370-E	PREESC.	XALISCO	XALISCO	24-ago-16	
179	JUAN ESCUTIA	18DST0020-V	SEC. TEC.	NAVARRETE	SAN BLAS	13-jun-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
180	SUP. ESC. No. 36	18FIZ0036-H	PRIM.	NAVARRETE	SAN BLAS	12-may-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
181	SUP. ESC. No. 66	18FIZ0066-B	PRIM.	RINCON DE GUAYABITOS	COMPOSTELA	29-ago-16	SOLO BIENES INEXISTENTES
182	EMILIANO ZAPATA	18DPR0092-C	PRIM.	LOS SAUCES	BAHIA DE BAND.	31-ago-16	ROBO DE COMPUTADORA

Con atención a los activos fijos de vehículos, -los cuales también son materia de solicitud de bajas-, el Ingeniero José Juan Jesús Oviedo, representante de la Contraloría General de Gobierno señala que ellos han estado al pendiente de esos trabajos, en los cuales la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nayarit les ha presentado dictámenes con altos costos en las valorizaciones de los vehículos, pero que adquirieron el compromiso de ajustarlos; por ello menciona que, en la próxima sesión de esta Junta de Gobierno, presentarán los nuevos dictámenes.

De lo anterior, surge la duda entre autoridades e invitados a la presente sesión respecto de saber si la Fiscalía General es a la única Institución que pueda emitir los dictámenes solicitados, respondiendo el Licenciado José de Jesús Jiménez Robles, quien acude en representación del titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado, que se solicita la intervención de la Fiscalía por ser esta una Dependencia que en apego a la buena coordinación que existe entre dependencias, emite los dictámenes sin costo alguno, y que de solicitar los servicios de algún profesionista, el dictamen tendría costo.

En el tema de la desincorporación y destino final de los bienes, el Maestro Abel Isiordia Aquino, comenta que se expuso ante esta Junta de Gobierno dado que es su facultad exclusiva de autorización por parte de esta autoridad, tal como lo señala el artículo 2°, del Reglamento para la Disposición Final y Baja de Activos Fijos de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit , robustecido con lo que dispone el artículo 6°, fracción VI, del Decreto 7510 que Crea el Organismo Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit".

Visto lo anterior, los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno, aprueban de manera unánime la desincorporación de los activos fijos (bienes muebles), así como el destino final de estos para que sean enajenados como venta de chatarra, por los responsables de los propios planteles (182); quedando pendiente el dictamen de vehículos con un nuevo avalúo, el cual será presentado en la próxima sesión ordinaria de este máximo órgano educativo.

Como **SEGUNDO** tema de asuntos generales, se le concede el uso de la voz al Ingeniero Daniel Aceves Rodríguez, Director de Investigación a Innovación Educativa, quien de manera informativa y para soportar la exposición, hace entrega del reporte que el pasado miércoles 7 de septiembre, en el desarrollo de la reunión extraordinaria del Programa de escuelas de Calidad, presentó referente a la conclusión del Proyecto de Innovación Escuelas en Movimiento; consistente en el oficio SEPEN-DIIE 75/2016, dirigido al Licenciado Enrique Perdigón Labrador, Director General Adjunto de Gestión De la Dirección de Desarrollo Para la Gestión Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, donde se hace entrega de los 26 Productos Académicos que la entidad se comprometió a su cumplimiento dentro del Convenio Marco. Sigue señalando que todos los Productos fueron validados por dicha dependencia. De la misma manera, añade el Semáforo enviado por la Subsecretaría de Educación Básica, en el que se señala que 41 de los Productos Administrativos han sido cumplidos, los cuales se identifican con color verde, es decir todo en orden y validado;

En torno a este tema, el Ingeniero José Juan Jesús Oviedo, en su carácter de Comisario de la Contraloría General de Gobierno, manifiesta que ha sido revisado con gran minuciosidad cada factura y documento que avala el correcto cumplimiento de la parte financiera del Proyecto, por lo que Programa de Escuelas de Calidad (PEC), tiene en su poder las 7 cajas, las cuales contienen la comprobación completa concerniente al ejercicio del mismo, dando por finiquitado lo ejercido del mes de abril del 2015 al mes de febrero de 2016.

Respecto de un **TERCER** tema de asuntos generales, el Ingeniero Raymundo Arvizu López, Director de Planeación y Evaluación Educativa comenta que en atención a la solicitud que de manera general le pidió el Licenciado José Trinidad Espinoza Vargas, anterior Secretario General en la Junta de Gobierno próxima pasada, se compromete a entregar en la próxima sesión una recopilación de información pormenorizada que permite identificar y organizar los asuntos de alta prioridad para la entrega recepción de la Secretaría de Educación (SE), los Servicios de Educación Pública del Estado de

Nayarit (SEPEN) y del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN).

En el tema **CUARTO** de asuntos generales, el Profesor Elías Portugal Cabello, Director de Educación Básica menciona que, tiene una preocupación respecto del cumplimiento al artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que el Estado tiene la obligación de llevar educación a toda la población, en este caso a los niños de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria que viajan en el territorio nacional, mencionando que en Nayarit se cuentan con 105 centros de trabajadores jornaleros en donde pizcan y siembran por temporadas, pero que es nuestra responsabilidad atender dichos centros, que se tienen cubiertos solo 69 de ellos, pero que faltan por atender poco menos de 40, por ser un derecho universal y humano que debemos ofrecer; por lo que propone que se pudieran contratar maestros de manera temporal y que se les capacitaría para que puedan atender esas áreas dado que el recurso del FONE así lo permite, por lo que solicita a los integrantes de esta Junta de Gobierno que les permitan cuidar la función educativa que nos permita cumplir con la obligación de brindar educación al niño, proceda del lugar que proceda, y que de autorizarse se revise desde la administración el recurso del capítulo 1000 que no llega a los SEPEN, pudiera rescatarse a través de una propuesta nacional para la atención de niños migrantes.

Por lo que ante la exposición de tan importante tema y para estar en condiciones de saber si es procedente o no, el Licenciado Héctor López Santiago solicita al dirigente que le rinda un análisis minucioso en con coordinación con la Dirección de Planeación y Evaluación Educativa, por ser los responsables del presupuesto y con el Departamento de Recursos Humanos que son los que tienen conocimiento si el trámite que se pretende, se puede realizar ante la autoridad en la Ciudad de México.

Previo al cierre de la presente sesión, el Licenciado Aldo Becerra Cruz, Subdirector de Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado y a manera de tema informativo comenta que, en relación al juicio civil reivindicatorio en el que se vio involucrada la Escuela Primaria "Benito Juárez", solo falta que la Secretaría de Administración y Finanzas les entregue el dinero para realizar el depósito en favor del C. José Luis González Gómez, toda vez que ya se realizó el convenio de pago de contrato de compraventa, por lo que llevaría como consecuencia formalizar la posesión que desde hace muchos años tienen los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit .

Respecto del mismo tema, el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, Secretario General de Gobierno, felicita al Licenciado Aldo Becerra Cruz por el esfuerzo que hizo, ya que buscó en indefinidas ocasiones a la parte actora del juicio con el ánimo de resolver a la brevedad el problema, y que finalmente la falta de formalidad fue lo que retrasó el cumplimiento.

Acto continuo, esta Honorable Junta de Gobierno, máximo Órgano Supremo de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, tiene a bien relacionar los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO SEPEN-3-JG16-01.- Se tiene por presentado y aprobado el orden del día, incluyendo los asuntos generales.

ACUERDO SEPEN-3-JG16-02.- Se tiene por presentado y aprobado el segundo informe trimestral correspondiente a los meses de abril-mayo-junio de 2016, que comprenden las acciones realizadas por el área de Staff y las cinco Direcciones de Área, que conforman la estructura organizacional de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

ACUERDO SEPEN-3-JG16-03.- Se tiene por presentado y aprobado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2016.

ACUERDO SEPEN-3-JG16-04.- Se tiene por presentadas las actualizaciones de los 17 documentos normativos que con base a la Minuta Nacional 2016 se realizaron.

ACUERDO SEPEN-3-JG16-05.- Se tiene por presentado y aprobado el Manual de Procedimientos de Asignación de Plazas Docentes, así como presentación de las actualizaciones realizadas al Manual de Procedimientos del Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

ACUERDO SEPEN-3-JG16-06.- Se tiene por presentada y aprobada la desincorporación de los activos fijos (bienes muebles), así como el destino final de estos para que sean enajenados como venta de chatarra, quedando pendiente el dictamen de vehículos con un nuevo avalúo, el cual será presentado en la próxima sesión ordinaria.

No habiendo más asuntos que tratar, el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, en calidad de Presidente Suplente de forma colegiada con los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, **procede al desahogo del punto número ocho del orden del día**, dando por clausurada la primera sesión de carácter ordinario, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando al calce y al margen del acta los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

LIC. JORGE ARMANDO GÓMEZ ARIAS
SECRETARIO DE GOBIERNO Y PRESIDENTE SUPLENTE

PROFR. DAVID AGUILAR ESTRADA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ING. MARIO ALBERTO PACHECO VENTURA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. ALDO BECERRA CRUZ
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE GOBIERNO DEL ESTADO

INTEGRANTE CON DERECHO A VOZ

LIC. HÉCTOR LÓPEZ SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y
SECRETARIO TÉCNICO

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SEPEN, CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016.